

Informe autoevaluación: 2500915 - Grado en Información y Documentación

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500915
Denominación Título:	Grado en Información y Documentación
Fecha de verificación inicial:	10-06-2009
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Documentación
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

El presente informe ha sido redactado, revisado y aprobado por los miembros del equipo decanal de la Facultad, así como por la Coordinadora del Grado, que forman parte de la Comisión de Autoevaluación. Se ha aprobado por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación el 26 de enero de 2017, por la Comisión de Planificación Docente el 24 de enero de 2017 y por la Junta de Facultad el 1 de febrero de 2017.

El interés del Grado en Información y Documentación está plenamente justificado porque sus conocimientos específicos están académica y profesionalmente consolidados, apoyados en una amplia y creciente actividad investigadora, que genera teorías y modelos de análisis aplicables al campo genérico de la gestión documental y por un creciente campo profesional que, además de las profesiones tradicionales de estos estudios como bibliotecarios, archiveros o documentalistas, se amplía notablemente al campo de gestión de la documentación, Web master y arquitecto de la información (páginas Web), proyectos de alfabetización tecnológica, gestión informatizada de documentos, medios de comunicación, gestión de proyectos y servicios de documentación en la empresa o en las administraciones públicas, gestión de las redes ciudadanas que intentan acercar la información a la población haciendo uso de las nuevas tecnologías.

Desde su puesta en marcha en el curso 2009-2010, a lo largo de estos años impartidos, cuenta con informes de seguimiento interno y externo de la Comunidad de Madrid.

Los indicadores ponen de manifiesto el cumplimiento en la memoria del título, con 6 valores A y 9 valores B. Solo hay un criterio (5.3) con el valor NP (No Procede) referido a las infraestructuras tecnológicas y los materiales didácticos asociados a los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial. No hay ninguna valoración C ni D.

Desde su implantación, el Grado se imparte de forma eficaz con toda la implicación del profesorado y del personal de administración y servicios. Se ha realizado un considerable esfuerzo para aportar todas las evidencias solicitadas; excepto las evidencias EV1.5, EV1.6 y EV5.3, que como se indica en el apartado correspondiente, no son de aplicación al tratarse de estudios de Grado y no de Máster para las dos primeras evidencias y ser la docencia presencial para la 3ª.

Las principales dificultades superadas en la implantación y desarrollo del título se corresponden con aspectos menores correspondientes a modificaciones de plantilla, limitaciones económicas sobrevenidas y a objetivos no contemplados en la memoria y

que, voluntariamente, se han incorporado por considerarse convenientes para el título.

Las acciones de mejora previstas se dirigen fundamentalmente a consolidar el sistema de coordinación horizontal de las asignaturas de Grado, incorporar sistemas para ampliar el programa de actividades formativas que favorezcan el contacto del alumnado con el mercado laboral y establecer un procedimiento de evaluación de satisfacción de egresados y de inserción laboral.

Para finalizar, es importante mencionar que de los 12 Grados en Información y Documentación en universidades públicas españolas, es en el que mayor número de alumnos se matriculan: 96 para el curso analizado, siendo el siguiente 59 en la Universidad de Barcelona.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE SE APORTAN

EV1.1 Guía docente con descripción de Módulos de asignaturas

EV1.1 Programas de todas las asignaturas

EV1.1 Actividades formativas del Grado, curso 2015-2016

EV1.1 Memoria Aula Lasso de la Vega 2015-2016

EV1.2 Estructura del personal académico

EV1.2 Estructura del PDI 2009-2010

EV1.2 Estructura del PDI 2010-2011

EV1.3 Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios

EV1.4 Composición de las comisiones de coordinación Grado

EV1.4 Acta de la Comisión de Planificación Docente 07/06/2013

EV1.4 Acta Junta de Facultad del 29 de octubre de 2014

EV1.4 Convocatoria Subcomisión de Grado

EV1.4 Acta Subcomisión de Grado

EV1.4 Actas de comisiones de coordinación de asignaturas

EV1.7. Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos

EV1.7 Tabla de equivalencias de asignaturas para reconocimiento de créditos entre los estudios de Grado en Información y Documentación de la Universidad Carlos III y la UCM

EV1.8 Listado instituciones con convenio parar realizar las Prácticas externas

EV1.8. Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas/instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas

EV1.9. Listado TFGs superados en el Grado

EV1.10. Anuncio en Y Ahora Qué

EV1.10 Memoria de campaña de información en institutos de secundaria

EV1.10 Indicador de plazas ofertadas, alumnos matriculados y tasa de cobertura

EV2.1 Páginas Web de la Universidad

EV2.2 Díptico de las jornadas de bienvenida a nuevos alumnos

EV2.3 Folleto del Grado

EV2.4 Listado de alumnos mentorizados.

EV2.5 Memoria reconocimiento créditos de apoyo a alumnos con discapacidad

EV3.1 Cuestionario de encuesta interna de Calidad sobre asignaturas

EV3.1 Resultados encuesta interna de Calidad sobre asignaturas

EV3.1 Informe de los resultados de las encuestas internas de Calidad

EV3.1 Reglamento Comisión de calidad

EV3.1 Composición Junta y Comisiones Facultad

EV3.1 Convocatorias comisión de Calidad

EV3.1 Actas Comisión Calidad

EV3.2 Formulario de queja y reclamación de Grado, 2015-2016

EV3.2 Resolución de reclamación de Grado en curso 2015-2016

EV4.1 Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA)

EV4.1 Evaluaciones muy positivas y excelentes en los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA).

EV4.2. Informe anual sobre el seguimiento de la actividad docente 2015-2016

EV4.2. Proyectos de innovación docente 2015-2016

EV4.2 Innovación en el Aula. Bases de la convocatoria

EV4.2 Programa I Jornada de Proyectos de Innovación en el Aula

EV4.2 Cuadernos de Trabajo.

EV5.1 Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional (COIE)

EV5.1 Programa jornadas FADOC 2015-2016

EV5.2 Descripción de las infraestructuras especializadas para desarrollar las actividades de formación previstas en los planes de estudio

EV5.4 Estructura del personal de Administración y Servicios

EV5.4 Acta de acuerdos de Junta de Facultad 25-01-2012.

EV5.4 Informe de la movilidad Erasmus+ (2011-2016)

EV6.1 Normativa TFG

EV6.2 Listado profesores tutores TFG

EV6.3 Calendario para la entrega y evaluación de los TFGs

EV6.4 Listado provisional de asignación de grupos para TFG

EV6.5. Normas de estilo para la realización del TFG

EV6.6 Criterios de evaluación del TFG

EV6.7 Normativa UCM de publicación TFG y TFM en e-prints

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para alumnos

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para egresados del curso 2014-2015

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para PAS

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para PDI

EV7.2 Encuesta de inserción laboral UCM

EV7.4 Proyectos de InnovaGestiónCalidad e InnovaDocencia 2016-2017

EV7.4 Indicador de tasa de abandono total

EV7.4 Indicador de tasa de eficiencia de egresados

EV7.4 Indicador de tasa de rendimiento

EV7.4 Tasa de graduación

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El Plan de estudios se ha implantado con éxito. Se han impartido casi todos los Módulos y Materias ajustándose a lo indicado en la Memoria del Verifica (EV1.1 Descripción de Módulos), así como las Prácticas externas y el Trabajo de Fin de Grado (TFG) que conforman esta titulación (EV1.3. Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios). El alto número de créditos de asignaturas optativas propuestas (21), la totalidad de las mismas directamente relacionadas con las especialidades y salidas profesionales del Grado, y que fueron aprobadas en la Memoria Verifica; son un total de 126 créditos de los 42 a elegir por los alumnos. Su implantación se ha ido realizando de forma escalonada, y el éxito de las mismas ha posibilitado que no haya sido necesario activar todas ellas, en concreto las 4 siguientes todavía no se han ofertado: Derecho de la documentación y su régimen jurídico, Redes y seguridad, Introducción a la programación y Archivos electrónicos. Esta última ha sido activada en el curso actual, 2016-2017.

Las actividades formativas son esencialmente clases magistrales, clases prácticas, exposiciones, grupos de discusión, talleres y tutorías específicas, que facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes.

Se ha seguido lo indicado en la Memoria del Verifica. Las evaluaciones y los resultados del TFG confirman que las actividades

formativas son correctas (EV1.9. Listado TFGs superados en el Grado). Todos estos datos se encuentran disponibles en la página web del Grado (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/plan-de-estudios>) y conforman la Guía Docente (EV1.1 Guía docente) y el Plan de estudios (EV1.3 Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios). Los programas de todas las asignaturas se contienen en la EV1.1 y están también disponibles en la web (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/programas>).

Cada asignatura cuenta con un mínimo de dos actividades formativas complementarias, que tienen lugar los viernes, en turno de mañana o de tarde, en franjas horarias asignadas por la Coordinación del Grado y que ayudan a conseguir los objetivos y competencias de las mismas relativas al aprendizaje de los alumnos (EV1.1 Actividades formativas del Grado, curso 2015-2016). Además, encuadradas en el marco del Aula Lasso de la Vega, se imparten conferencias por especialistas de reconocido prestigio que aportan una visión complementaria al alumnado de Grado (EV1.1 Memoria Aula Lasso de la Vega 2015-2016).

Tamaño de grupo: Desde su implantación, el Grado en Información y Documentación ha tenido un creciente interés en nuestras áreas de conocimiento debido a la formación que los alumnos reciben y a la alta inserción laboral que obtienen no sólo en profesiones tradicionales de estos estudios como bibliotecarios, archiveros o documentalistas sino que se ha ampliado notablemente al campo de gestión de la documentación, Web master y arquitecto de la información (páginas Web), proyectos de alfabetización tecnológica, gestión informatizada de documentos, medios de comunicación, gestión de proyectos y servicios de documentación en la empresa o en las administraciones públicas, gestión de las redes ciudadanas que intentan acercar la información a la población haciendo uso de las nuevas tecnologías.

La oferta de plazas es de 100 alumnos (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/caracteristicas>) y para el curso 2015-2016 se alcanzó una cobertura del 90%, con 90 alumnos matriculados (EV1.10 Indicador de plazas ofertadas, alumnos matriculados y tasa de cobertura).

Histórico de matriculaciones:

Curso Nº de matriculaciones

15-16 90

14-15 61

13-14 78

12-13 97

11-12 97

10-11 110

09-10 86

Prácticas externas: El Grado en Información y Documentación incluye de forma expresa créditos de prácticas externas, Practicum, como se indica en la Memoria Verifica. Existe una coordinación entre el tutor académico de prácticas y el de la institución donde el alumno las lleva a cabo, garantizando que este último conoce lo que se espera de la estancia del estudiante en su centro. Una vez finalizadas, el tutor de la institución tiene que realizar un informe al respecto y dicho informe y la memoria de prácticas elaborada por el alumno son los elementos calificadoros de dicha asignatura. (EV1.8. Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas/instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas)

El personal académico que imparte el Grado está compuesto por veintidós Titulares de Universidad, tres Catedráticos de Escuela Universitaria, tres Titulares de Escuela Universitaria, cinco Contratados Doctores, siete Ayudantes Doctor, quince profesores Asociados (EV1.2 Tabla 1. Estructura del personal académico).

Normativa de Permanencia: La normativa de permanencia de la titulación está de acuerdo con la normativa general de la Universidad Complutense de Madrid, publicada en BOUC nº 14 (20-11-2008) y modificada mediante acuerdo del Consejo de Gobierno (14-07-2015). Dicha normativa incluye: modalidad de matriculación (completa o parcial), anulación de matrícula, cómputo de convocatorias, créditos mínimos que debe superar el estudiante y normas relativas al sistema de compensación. Esta normativa se aplica correctamente y está de acuerdo con lo establecido en la Memoria del Verifica. Esta información puede consultarse en la web de Grado (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/normas-de-permanencia>).

Transferencia y reconocimiento de créditos: Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fijan las disposiciones generales y, en su caso, la normativa de la Universidad Complutense mediante Resolución Rectoral, en el artículo 46.2.i de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades. Acerca del reconocimiento de créditos, véase evidencia EV1.7. Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos.

Tal y como se indica en la Memoria verifica del título, los criterios de reconocimiento de créditos son: Criterios generales:

- a) Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- b) Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.

c) El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los reconocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Criterios específicos:

a) Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a los estudios del Plan de Graduado en Información y Documentación se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La Facultad, a través de la Comisión correspondiente y de acuerdo con los criterios generales fijados por la Comisión de Estudios (Transferencia y Reconocimiento de Créditos) de la Universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumno tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

b) El Centro establecerá unas tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa. EV1.7 Tabla de equivalencias de asignaturas para reconocimiento de créditos entre los estudios de Grado en Información y Documentación de la Universidad Carlos III y la UCM.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Coordinación vertical y horizontal adecuada. La coordinación entre los diferentes módulos, materias y asignaturas, así como la gestión han sido eficaces, afrontando con éxito los problemas que han ido surgiendo desde la implantación del Grado en el curso 2009-2010. La coordinación, así como el procedimiento, se indican en la Memoria del Verifica, supervisando que se cumplen todos los aspectos del programa formativo y garantizando la calidad del Grado.

La Coordinación del Grado la lleva a cabo un docente de la titulación designado por el Decano de la Facultad y aprobado por la Junta de Facultad. A su vez, este coordinador general estará auxiliado en sus funciones por una subcomisión de Grado, dependiente de la Comisión de Planificación Docente, y unas comisiones de coordinación de asignaturas por cada uno de los módulos, además de los responsables de las Prácticas y el Trabajo de Fin de Grado. La misión de todos será garantizar la homogeneidad de las enseñanzas que se impartan, el buen desarrollo de las distintas actividades formativas a realizar y la transparencia y equidad de los sistemas de evaluación, así como evitar vacíos o duplicidades en los contenidos académicos. El Coordinador, a lo largo de cada curso, solicita a la Comisión de Calidad que le auxilie en la realización de una encuesta interna por cada una de las asignaturas hasta el curso 2014-15 y por cursos desde el curso 2015-16, con el fin de conocer los puntos fuertes y débiles del contenido, planificación y organización de la enseñanza de dichas asignaturas (EV3.1 Cuestionario de encuesta interna de Calidad sobre asignaturas y EV3.1 Resultados encuesta interna de Calidad sobre asignaturas). Por otro lado, también solicita datos de matriculación y resultados a la Secretaría de Alumnos.

La subcomisión del Grado, dependiente de la Comisión de Planificación Docente, formada por 9 profesores que imparten clases en el mismo, más un representante de Personal de Administración y Servicios y un representante de alumnos, se reúne, salvo necesidad, una vez cada tres meses. Tras los diferentes acuerdos de la Comisión de Planificación Docente y de Junta de Facultad, sus objetivos son los siguientes:

1.1 Realizar la propuesta de rediseño del Grado a la Comisión de Planificación.

1.2. Estudiar y analizar los resultados de los indicadores anuales del Grado, recogidos en el Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad.

1.3. Estudiar y analizar los resultados de los estudios de satisfacción de los estudiantes, profesores y personal de apoyo a la docencia del Grado.

1.4. Analizar las quejas y sugerencias realizadas por estudiantes, profesores y personal de apoyo del Grado.

1.5. Establecer los requisitos para la realización y presentación de los Trabajos de Fin de Grado.

1.6. Establecer las fechas de inscripción de los Trabajos de Fin de Grado, y las de presentación para la evaluación de los mismos en las dos convocatorias de junio y septiembre, y la extraordinaria de febrero, así como de los criterios para la formación de los tribunales de evaluación de los Trabajos de Fin de Grado que opten a la calificación de Matrícula de Honor.

1.7. Actualizar la información sobre el Grado en la página web de la Facultad.

1.8. Realizar acciones de coordinación con la Comisión de Prácticas del Grado.

1.9. Diseñar las propuestas de acciones de mejora para el Grado.

1.10. Realizar acciones conjuntas con la Comisión de Calidad para la mejora del Grado.

Las discusiones se recogen en Actas y los acuerdos se trasladan a la Comisión de Calidad y a la Junta de Facultad. EV1.4 Convocatoria Subcomisión de Grado y EV1.4 Acta Subcomisión de Grado.

La presencia de la Coordinación de Grado y de varios miembros de la Subcomisión de Grado y de las Coordinaciones de módulos

en la Comisión de Calidad facilita la resolución de problemas puntuales detectados a través de las encuestas internas de calidad o de las encuestas de satisfacción elaboradas por el rectorado, además de las quejas y sugerencias puntuales aportadas directamente por cualquier miembro de la comunidad universitaria.

Las quejas y sugerencias formuladas por los alumnos de Grado durante el curso académico 2015-2016 se han resuelto atendiendo al procedimiento establecido para tal efecto en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad, en concreto ha estado referida al cumplimiento de los horarios de tutorías, especialmente en período de exámenes. Acerca del procedimiento y resolución de las mismas, véase criterio 3.2, en concreto páginas 17-18 y evidencias EV3.2 Formulario de queja y reclamación de Grado, curso 2015-2016 y EV3.2 Resolución de reclamación de Grado en curso 2015-2016.

Prácticas externas: Para realizar las Prácticas externas (asignatura obligatoria de 4º curso de Grado), existe una normativa que regula el proceso de elección de entidad para las prácticas, asignación de prácticas, desarrollo de las mismas y tutorización y evaluación. Todo ello está recogido en la "Normativa de prácticas externas", en la web del Grado (<http://www.ucm.es/data/cont/docs/1160-2016-02-10-Normativa-practicum.Grado27.pdf>).

Los alumnos proponen, a través de un formulario, las instituciones en que desean hacer prácticas de entre el listado de centros que se ofertan existente (pueden proponer un máximo de 3, por orden de preferencia), así mismo indican los periodos en que las desean realizar. Entre las instituciones existentes para la realización de prácticas se encuentran todo tipo de bibliotecas, archivos, medios de comunicación y empresas que desarrollan entre sus actividades tareas de gestión de documentos e información. EV1.8 Listado instituciones con convenio para realizar las Prácticas externas.

La coordinadora de Prácticas contacta con las instituciones señaladas por cada alumno y acuerda los periodos de prácticas. Pone en contacto al alumno con la institución y acuerdan la fecha de comienzo. La Comisión de Prácticum asigna un tutor académico a cada alumno. El alumno se pone en contacto con su tutor, y a su vez el tutor se pone en contacto con la institución, para hacer un seguimiento de las prácticas. Finalizado el periodo de Prácticas, el alumno ha de realizar una Memoria de sus prácticas, guiado por su tutor; así mismo, la institución cumplimenta una hoja de evaluación de las prácticas del alumno. El tutor académico evalúa las prácticas del alumno teniendo en cuenta la evaluación de la institución, la Memoria que el alumno ha realizado, y las entrevistas y seguimiento que ha tenido con el alumno. Todos los tutores envían la evaluación de sus alumnos a la Coordinadora de Prácticas que cumplimenta las actas al final del curso.

En el curso 2016-2017, todo el procedimiento relacionado con las prácticas se lleva a cabo a través de la plataforma de la UCM GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas), lo que facilita la gestión de todas las prácticas de manera normalizada.

Modalidades : Se ha seguido lo expuesto en la Memoria de Verificación. Las clases teóricas son presenciales (con asistencia obligatoria). El alumno debe realizar trabajo presencial, semipresencial o dirigido.

En la Comisión de Planificación Docente del 7 de junio de 2013 se aprobó la creación de comisiones de Coordinación en Grado por asignaturas (agrupadas por módulos) con el objetivo de adecuar los programas y delimitar los contenidos con el fin de evitar el solapamiento de asignaturas. En estas comisiones se integran todos los profesores que imparten docencia en dichos módulos y especialidades, eligiendo la Comisión de Planificación docente un Coordinador de cada una de ellas, siguiendo el criterio de categoría y antigüedad. Esta función es de carácter anual y rotatorio. Asimismo, no se puede ser coordinador de dos comisiones al mismo tiempo. (EV1.4 Composición de las comisiones de coordinación Grado). Estas comisiones deben celebrar al menos tres reuniones en cada curso académico, con actas de las mismas que se entregan al Coordinador de Grado. La composición de las citadas comisiones, así como sus coordinadores, de acuerdo con los criterios indicados, se aprobaron el 13 de noviembre de 2013. EV1.4 Acta de la Comisión de Planificación Docente 07/06/2013.

En la Junta de Facultad del 29 de octubre de 2014 (EV1.4 Acta Junta de Facultad del 29 de octubre de 2014) se aprobó la composición actual de comisiones de coordinación del Grado, cuyos coordinadores son (ver web titulación

<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/coordinadora-de-la-titulacion>):

Módulo 1: Materias básicas Coordinador: Carlos Manuel da Costa Carballo

Módulo 2: Documentos, planificación y evaluación de unidades y sistemas de información Coordinador: Yolanda Clemente San Román

Módulo 3: Fuentes de información y estudios métricos Coordinador: Luis Fernando Ramos Simón.

Módulo 4: Representación y recuperación de la información Coordinadora: María Blanca Gil Urdiciain.

Módulo 5: Gestión técnica de documentos de archivos Coordinadora: Concepción Mendo Carmona.

Módulo 6: Tecnologías de la información y edición digital Coordinadora: M^a Antonia García Moreno.

Módulo 7: Formación genérica en documentación Coordinadora: Isabel Granda Rossi.

La implantación de estas comisiones es una mejora que representa una novedad en nuestra área, y aunque se han puesto en marcha en el curso académico 2014-2015, han sido escasas sus reuniones y sus resultados. Sólo se han formalizado en determinados módulos (EV1.4 Actas de comisiones de coordinación de asignaturas). Es un objetivo seguir incentivando a los profesores para que el funcionamiento de estas comisiones sea efectivo en todas las especialidades.

Tanto los datos del coordinador del Grado y la composición de la subcomisión de Grado y de las comisiones de coordinación pueden consultarse en la página web del título (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/coordinadora-de-la-titulacion>).

La coordinación tanto horizontal como vertical ha sido correcta para todos los implicados, alumnos y profesores

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La oferta de plazas aprobada en la Memoria verifica es de 100, siendo 90 los alumnos matriculados en el curso 2015-2016, cumpliendo con tanto con el límite marcado del alumnado.

Número de estudiantes matriculados: El Grado en Información y Documentación ha tenido los siguientes datos de matriculación: 2009-2010: 86, 2010-2011: 110; 2011-2012: 97; 2012-2013: 97; 2013-2014: 78; 2014-2015: 61; 2015-2016: 90.

La principal causa del descenso del número de alumnos en los cursos 2013-2014 y 2014-2015 fue la subida de las tasas académicas en la Comunidad de Madrid. A partir de ese curso el número de alumnos se ha ido recuperando hasta alcanzar valores de 90 estudiantes matriculados para el curso 2015-2016. Al respecto, véase EV1.10 Indicador de plazas ofertadas, alumnos matriculados y tasa de cobertura.

La estabilidad y el leve incremento son factores interesantes, pues se producen a pesar de la subida de tasas, los efectos de la crisis en la oferta de empleo público para archivos y bibliotecas y la competencia de diversos cursos on line en el mismo ámbito, muchos no oficiales. Para incentivar la matriculación se acordó realizar en el curso 2015-2016 una mayor actividad de difusión de nuestros estudios de Grado, a través no sólo de las redes sociales (Facebook y Twitter), sino también de contratación de publicidad en medios de comunicación, especialmente en la revista destinada a alumnos de Selectividad, Y Ahora Qué (EV1.10. Anuncio en Y Ahora Qué), y en su web www.yaq.es, lo que finalmente se ha aplicado en el curso siguiente siendo el resultado muy satisfactorio. Asimismo, aparte de la participación en las jornadas de orientación preuniversitaria que organiza la UCM, Vicerrectorado de Estudiantes, la propia Facultad emprendió una campaña de información en institutos de secundaria en la Comunidad de Madrid denominada "Documentalistas: indispensables en la sociedad". Los centros que han formado parte del citado Plan durante el curso 2015-2016 han sido los IES: Ramiro de Maeztu, Arcipreste de Hita, Ciudad de los Poetas, Barrio de Simancas, Eijo y Garay, Beatriz Galindo y Dámaso Alonso. EV1.10 Memoria de campaña de información en institutos de secundaria.

Sólo se aplican criterios de admisión a los alumnos que, habiendo cursado previamente los estudios de Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación o de Licenciatura en Documentación, quisieran acceder a los estudios de Grado en Información y Documentación. Para este perfil de alumnado se creó el Curso de Adaptación al Grado.

Sus criterios de admisión son coherentes y ajustados al perfil de ingreso publicado y se justifican porque el Grado en Información y Documentación se creó partiendo del último plan de estudios de la Diplomatura, completado con algunos de los conocimientos que se impartían en la antigua Licenciatura de Documentación (de segundo ciclo).

Por ello los Diplomados ya tienen adquiridas la mayor parte de las competencias del actual Grado, lo cual hace muy factible su adaptación a la nueva titulación. Los diplomados realizaban un total de 202,5 créditos, por lo cual se ha optado por crear un Curso de Adaptación para ellos con un total de 48 créditos ECTS, incluyendo todas las materias obligatorias de las que no tenían las competencias, el Trabajo Fin de Grado, y algunas materias optativas que pudieran completar su formación dependiendo de la rama específica en que quisieran especializarse, documentación, bibliotecas o archivos.

Del Curso de Adaptación al Grado se ofertaron 100 plazas los primeros años, con el fin de absorber a los diplomados de los últimos años y con posterioridad la oferta de plazas se ha ido reduciendo según la demanda existente.

Los criterios de admisión del Curso de Adaptación al Grado están especificados en la página web (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/curso-de-adaptacion-al-grado>) y en la Memoria del Verifica.

Los resultados académicos de los alumnos matriculados en el curso 2015-2016 así como los Trabajos Fin de Grado se presentan como evidencia EV1.9.

El listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas/instituciones donde han sido realizadas se incluye como EV1.8.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Se han seguido las pautas expuestas en la Memoria de Verificación y en la página web del Grado

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV1.1 Guía docente con descripción de Módulos de asignaturas

EV1.1 Programas de todas las asignaturas

EV1.1 Actividades formativas del Grado, curso 2015-2016

EV1.1 Memoria Aula Lasso de la Vega 2015-2016

EV1.10 Indicador de plazas ofertadas, alumnos matriculados y tasa de cobertura

EV1.2 Estructura del personal académico
EV1.3 Tabla 2. Resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios
EV1.4 Composición de las comisiones de coordinación Grado
EV1.4 Acta de la Comisión de Planificación Docente 07/06/2013
EV1.4 Acta Junta de Facultad del 29 de octubre de 2014
EV1.4 Convocatoria Subcomisión de Grado
EV1.4 Acta Subcomisión de Grado
EV1.8 Listado instituciones con convenio para realizar las Prácticas externas
EV1.4 Actas de comisiones de coordinación de asignaturas
EV1.7. Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos
EV1.7 Tabla de equivalencias de asignaturas para reconocimiento de créditos entre los estudios de Grado en Información y Documentación de la Universidad Carlos III y la UCM
EV1.8. Listado de las memorias finales de prácticas con indicación de las empresas/instituciones con las que se han hecho efectivos convenios de prácticas
EV1.9. Listado TFGs superados en el Grado
EV1.10 Indicador de plazas ofertadas, alumnos matriculados y tasa de cobertura
EV1.10. Anuncio en Y Ahora Qué
EV1.10 Memoria de campaña de información en institutos de secundaria
EV3.1 Cuestionario de encuesta interna de Calidad sobre asignaturas
EV3.1 Resultados encuesta interna de Calidad sobre asignaturas
EV3.2 Formulario de queja y reclamación de Grado, 2015-2016
EV3.2 Resolución de reclamación de Grado en curso 2015-2016

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Toda la información necesaria para los estudiantes, o futuros estudiantes, está disponible en la página web del Grado (EV2.1 www.ucm.es/informacionydocumentacion). También la UCM ofrece información sobre el Título, crítica, objetiva, suficiente y relevante de cara al estudiante.

Al inicio de cada curso académico, se organiza una jornada de bienvenida para todos los alumnos que inician sus estudios en las titulaciones de la Facultad. En sesiones de mañana y tarde, se presenta al equipo decanal y se informa y orienta sobre el estudio elegido, la dinámica de la Facultad, utilización de las páginas web de la UCM y de la biblioteca, el campus virtual, los representantes y asociaciones de alumnos, las asociaciones deportivas y las actividades extracurriculares. EV2.2 Díptico de las jornadas de presentación a nuevos alumnos.

En la web de la titulación, el alumno puede consultar datos esenciales como la estructura del plan de estudios

(<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/estructura-del-plan>), guía docente

(<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/guia-docente>), horarios

(<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/horarios-curso-2016-2017>), aulas

(<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/planos>), calendario de exámenes

(<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/calendario-de-examenes>), actividades formativas

(<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/actividades-formativas-1>) o el Sistema Interno de Garantía de Calidad

(<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>).

Los estudiantes tienen a su disposición el correo electrónico de la Coordinadora del Grado y de los distintos profesores que imparten docencia en el mismo, con el fin de que puedan expresar, a través de esta vía, sus dudas, comentarios o solicitar información (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/coordinadora-de-la-titulacion> y

<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/profesorado>). Además, la Coordinadora del Grado dispone de una lista de distribución con los correos de todos los alumnos matriculados, facilitándoles a través del mismo toda la información que se considere reseñable.

La Coordinadora de Grado atiende de manera presencial y virtual todos los días lectivos en turno de mañana y tarde.

Con los alumnos de 3er y 4º curso, de ambos turnos, se mantienen reuniones acerca de las Prácticas Externas y del Trabajo Fin de Grado con el fin de orientarles por ser asignaturas con un proceso de desarrollo específico. Además, disponen de toda la información en la web del Grado (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/practicas-externas> y

<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/trabajo-de-fin-de-grado>).

En cursos anteriores existieron además otras vías de información y orientación: un blog y una publicación periódica on line, El Boletín del Documentalista. Desde hace 4 años, ambos se sustituyeron por herramientas más ágiles que proporcionan el uso de redes sociales, abriéndose en 2012 una cuenta de Facebook para la Facultad (<https://www.facebook.com/pages/Facultad-de-Ciencias-de-la-Documentaci%C3%B3n-Universidad-Complutense-de-Madrid/206093496091321>), que tiene 2055 seguidores. Complementada por otra cuenta de Twitter para la Facultad (<https://twitter.com/UcmFadoc>), que empezó a funcionar el 23 de junio de 2015. Existe, por último, en el Campus Virtual un Espacio de coordinación reservado para los estudiantes: "Espacio Delegación Alumnos Facultad Documentación", cuyos contenidos son gestionados por los propios representantes de alumnos en Junta de Facultad y en la Delegación de Estudiantes. En él se difunden noticias y avisos relacionados con el desarrollo de las asignaturas y de la titulación.

Desde el Curso 2012-13 está establecido para los estudiantes un programa de mentorías, coordinado desde el Vicedecanato de Estudiantes. EV2.4 Listado de alumnos mentorizados.

Nuestra facultad destaca por la integración de alumnos con necesidades especiales, con discapacidad o diversidad, que tienen una atención directa por parte de la Vicedecana de Estudiantes, y un apoyo específico tanto de profesores como de compañeros suyos. En la web se informa acerca de la Oficina para la Integración de las Personas con Discapacidad (OIPD) y de la responsable del centro que coordina la inclusión y la diversidad (<https://documentacion.ucm.es/data/cont/docs/15-2016-06-08-Texto%20Diversidad.pdf> y <https://www.ucm.es/oipd>).

El sistema de créditos de apoyo por parte de los compañeros es a través de las tareas que puedan desarrollar. El programa lleva funcionando varios años y al que suelen apuntarse un número significativo de estudiantes. La labor de la Coordinadora es ponerles en contacto con el alumno que necesita apoyo, y así establecer el tipo de relación entre ellos para después realizar una supervisión de la tarea y la redacción de una memoria final por parte del alumno que ofrece apoyo. EV2.5. Memoria reconocimiento créditos de apoyo a alumnos con discapacidad.

El Servicio de Atención a Personas con Discapacidad en la Universidad (SAPDU) se reunió el curso 2015-2016 en nuestra facultad (<http://sapdu.unizar.es/>). En las Jornadas del SAPDU (Castellón, 27-28/10/2016) fuimos invitados a participar por destacar nuestra Facultad como centro de desarrollo de "buenas prácticas" en toda la UCM. Fuimos la única representación de las facultades de la UCM en este encuentro (<http://www.uji.es/serveis/use/base/pad/altres/trobades-sapdu/informacio-general/programa/>).

Con el objetivo de facilitar la difusión de nuestros estudios, se ha realizado un folleto informativo del Grado, disponible también en la web de la titulación (<https://documentacion.ucm.es/data/cont/docs/titulaciones/43.pdf>) con la descripción del plan de estudios, las competencias y capacidades que habrá adquirido el estudiante y las salidas profesionales. Este folleto también se distribuye en formato electrónico y en versión impresa a todos los profesores que imparten el Grado. Véase EV2.3

La información del curso académico en vigor también se encuentra disponible en el Tablón de Anuncios de Grado de la Facultad. No obstante, el acceso más usual es la propia web de la titulación, para la cual la Facultad de Ciencias de la Documentación garantiza la validez de su información pública (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/>). A este enlace también se puede acceder desde la web institucional de la UCM (<http://www.ucm.es/estudios/grado-informacionydocumentacion>). Toda la información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma (EV2.1).

En concreto, la información que figura en la web del Grado es la siguiente:

- Presentación: Características; Profesorado; Planos; Objetivos; Recursos
- Matrícula y normas de permanencia
- Plan de estudios: Estructura; Programas; Guía docente; Becas de movilidad; Delegación de la inclusión; Curso de adaptación al Grado; List of courses; Cuadernos de Trabajo
- Planificación de estudios: Horarios; Actividades formativas; Exámenes
- Coordinación de la titulación: Coordinadora; Comisión de Planificación Docente, Subcomisión de Grado; Comisiones de Coordinación de asignaturas
- Prácticas Externas: Listado de centros; asignación de tutores; tutores; normativa; comisión del Practicum; Formulario de solicitud de centro y reconocimiento; y GIPE: Gestión Integral de Prácticas Externas; OPE.
- Trabajo de Fin de Grado: Normativas; elección; calendario y asignación de grupos, listados TFGs ya defendidos
- Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC): Sistema de quejas y sugerencias; Programa Docente; Mejoras implantadas y RUCT: encuestas de satisfacción, Memorias de seguimiento, Informes anuales
- Inserción laboral y empleo

La Guía docente se encuentra disponible en el apartado Plan de Estudios de la web (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/guia-docente>), así como los Programas específicos de cada una de las asignaturas que componen esta titulación, organizados por cursos. En ellos además de las competencias y objetivos, se incluye el temario, la bibliografía, las actividades formativas y el sistema de evaluación

(<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/programas>). EV1.1 Guía docente y EV1.1 Programas de las asignaturas.

En la Memoria del Verifica del Grado se indica que la responsabilidad de garantizar la calidad recae en la Comisión de Calidad del Centro, cuyas funciones son: gestionar y coordinar los aspectos de las titulaciones que se imparten en la Facultad; realizar el

seguimiento y las evaluaciones de los objetivos de calidad de las titulaciones; realizar propuestas de revisión y mejoras; recoger información y evidencias sobre el desarrollo del programa formativo de la titulación; gestionar el sistema de información; y establecer la política de calidad de acuerdo con la calidad de la Facultad y de la UCM.

En cuanto a los resultados de garantía de calidad, las asignaturas del Grado están sometidas a una evaluación interna, así como los profesores, que participan voluntariamente en el programa Docentia. De las primeras encuestas se obtiene una valoración de cada asignatura por parte del alumnado, con el fin de detectar fortalezas y posibles debilidades del programa formativo y poder actualizar la titulación. EV3.1 Cuestionario de encuesta interna de Calidad sobre asignaturas y EV3.1 Resultados encuesta interna de Calidad sobre asignaturas.

Los datos de participación del profesorado en el programa Docentia pueden verse en la EV4.1.

Es digno de mención al hablar de información y transparencia que en la pestaña de Calidad

(<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>) de dicha página web se incluyen las Memorias de anuales de seguimiento de los cursos previos, en donde constan las Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad, así como los resultados de todas las encuestas de satisfacción realizadas por la UCM. También pueden consultarse los resultados de los procesos de verificación, la inscripción en el RUCT y las mejoras implantadas

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La información objetiva y suficiente sobre el título está disponible y accesible a través de la web institucional del centro, en una web específica de la titulación, por lo que cumple con este criterio de información y transparencia.

El informe de seguimiento de la Memoria anual del Grado lo ha considerado como adecuado y coherente con la Memoria de Verificación en todos sus puntos. A lo largo de las ediciones se han incorporado mejoras sugeridas por la UCM y la ACAP en sus informes de seguimiento. Se ha aprovechado que la UCM cambiaba el modelo de las páginas web para crear una página web específica del Grado. Tal y como se nos recomendó en el Informe de seguimiento de títulos 2014-2015 del Vicerrectorado de Calidad, se ha ampliado la información sobre la Descripción del Título y Centro en el que se imparte (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/presentacion>); acuerdos o convenios de colaboración y programas de ayuda para el intercambio de estudiantes (<https://documentacion.ucm.es/becas-1>); e ingreso de estudiantes incluyendo planes de acogida o tutela (<https://documentacion.ucm.es/data/cont/docs/15-2016-06-08-Texto%20Diversidad.pdf>)

También en la web se recoge toda la información acerca del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Grado incluyendo, además de su composición, sus funciones y actividades, las mejoras implantadas en la titulación, y el plan de acciones y medidas de mejora, el sistema de quejas y reclamaciones, y los resultados de las encuestas de satisfacción (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/sistema-interno-de-garantia-de-calidad>)

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV2.1 Páginas Web de la Universidad

EV2.2 Dóptico de las Jornadas de bienvenida a nuevos alumnos

EV2.3 Folleto del Grado

EV2.4 Listado de alumnos mentorizados.

EV2.5 Memoria reconocimiento créditos de apoyo a alumnos con discapacidad

EV1.1 Guía docente

EV1.1 Programas de las asignaturas

EV3.1 Cuestionario de encuesta interna de Calidad sobre asignaturas

EV3.1 Resultados encuesta interna de Calidad sobre asignaturas

EV4.1 Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA)

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Procedimientos que garantizan la recogida de información, análisis de resultados, su utilidad para la mejora de la calidad:

Desde el curso 2008- 2009 se pusieron en marcha los procedimientos del Sistema interno de Garantía de Calidad previstos en el

punto 9 de la memoria presentada a verificación respecto a los responsables del sistema de garantía de la calidad. La responsabilidad de garantizar la calidad interna del Grado en Información y Documentación recae en el Decano, o en la persona en quien delegue, que ocupa la presidencia de la Comisión de Calidad, actualmente en la Vicedecana de Calidad y Estudios. La estructura y composición de esta Comisión responsable del SGIC consta de una presidencia, una vicepresidencia, una secretaria y de varios vocales, y en ella están representados todos los colectivos de la Comunidad Universitaria: un estudiante por cada titulación ofertada en esta facultad (Máster, Grado y Doctorado), tres profesores a tiempo completo (un Titular de Escuela Universitaria, un Profesor Contratado Doctor y un Profesor Titular de Universidad), una persona de Administración y Servicios, una persona de la Biblioteca y un responsable académico (Vicedecana de Estudiantes y Biblioteca), el director/a del departamento de Biblioteconomía y Documentación, las coordinadoras del Grado y del Máster y un representante de una organización empresarial del sector como agente externo. La participación de estos agentes externos en la Comisión de Calidad está regulada en el Reglamento (se recomienda que su actuación se centre en las reuniones de toma de decisiones y propuestas de mejora). EV3.1 Composición de la Comisión de Calidad.

Existe un reglamento (ver EV3.1), con las modificaciones oportunas (25/11/2015), aprobadas en la Junta de Facultad y que se especifica en el documento de SIGC (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/reglamento-comision-de-calidad>). La Comisión de Calidad supervisa el cumplimiento de todos los aspectos de la titulación así como todos los acuerdos tomados para garantizar la calidad del Grado. Sus funciones son: garantizar la calidad global de la titulación de Grado, la calidad de la docencia, la calidad de la atención a los alumnos en todas sus necesidades referidas a estos estudios (informativas, docentes, etc.) y la calidad de los servicios que interaccionan con los alumnos; realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema; realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título y realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas; proponer y modificar los objetivos de calidad del título; recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje y otros); gestionar el Sistema de Información de la titulación; establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad del Centro donde se ubique la titulación y con la política de calidad de la UCM; e informar, a petición de su Presidente/a, las propuestas de normativa interna que se sometan a la consideración de la Junta de Facultad.

La Comisión de Calidad de la titulación elabora anualmente una memoria de seguimiento para que sea evaluado por el Vicerrectorado de Evaluación de la Calidad y la Fundación Madri+d cada dos años. Esta memoria es aprobada por la Junta de Facultad. (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/mejoras-implantadas>).

El SIGC del Grado está implementado y cumple con los objetivos previstos en la Memoria del Verifica de la titulación.

3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

La Comisión de Calidad recaba información de la Secretaría de Alumnos y de los programas de gestión informática, de la dirección del centro, de los departamentos implicados en la enseñanza y del resto de procedimientos de recogida de información del sistema de gestión de la titulación. Se elabora un informe donde se analizan los siguientes aspectos:

- Difusión del programa formativo
- Acceso e ingreso de estudiantes, planes de acogida
- Coordinación del profesorado
- Orientación formativa a estudiantes y orientación sobre salidas profesionales
- Recursos e infraestructura
- Estructura y características del profesorado y personal de apoyo
- Información general sobre la matrícula y estructura de grupos de docencia y movilidad de estudiantes

Además de las encuestas realizadas por el Vicerrectorado de Calidad de la UCM (EV7.1), se realizan unas encuestas internas, de acuerdo con el punto 9. 1 de la Memoria verificada del Título, que tiene entre sus funciones: "Diseñar, realizar y analizar las encuestas dirigidas a los estudiantes, a los profesores y al PAS, con el fin de conocer su grado de satisfacción con los programas". Así, desde el curso 2009-2010 se realiza una encuesta a los alumnos sobre la satisfacción con las asignaturas del Grado. En esta, de carácter anónimo y a través del Campus Virtual, no se valora la docencia, sino aspectos referidos a cada una de las asignaturas: organización de la asignatura, intereses y experiencias de los alumnos en clases, grado de satisfacción, y comentarios y sugerencias.

A este respecto se recuerda que la Comisión de Calidad realiza un informe que se presenta a Junta de Facultad junto con acciones de mejora, y, cuando se detecta un problema específico dentro de una asignatura, se comunica a los Directores de Departamento y a los profesores que la imparten para, entre todos, dar una solución al problema. Si bien la información procedente de estas encuestas internas no es objeto de las Memorias de seguimiento, no cabe duda de que su contenido ayuda notablemente a

conocer el estado real de la Titulación, sus puntos fuertes y sus debilidades, una información que es indispensable para diseñar acciones de mejora efectivas.

Respecto a los datos obtenidos de dichas encuestas internas, con carácter general, los aspectos positivos están referidos al interés de los contenidos y utilidad de la asignatura, implicación del profesor, claridad expositiva y organización de las clases. Los comentarios críticos o aspectos a mejorar están relacionados con la carga de trabajo y volumen de prácticas (excesiva en unos casos y escaso en otros), falta de organización de las clases y la calidad de los materiales disponibles en el Campus virtual.

En el curso 2015-2016, la Comisión de Calidad actualizó los contenidos de las encuestas del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) así como de herramientas informáticas para conocer la satisfacción de los alumnos de Grado con las asignaturas diseñadas para el mismo. El alumno solo realiza una encuesta, por curso, y no por cada una de las asignaturas en las que está matriculado, como sucedía en cursos anteriores. EV3.1 Formulario de encuesta interna de Calidad:

(<https://docs.google.com/forms/d/1Ds9UglXWUzePf05AhCT7slbhvESDtf4EOKX-qXJ-d3Q/edit#responses>)

Esta variación en las encuestas se hizo tras 6 años de análisis particular de las asignaturas y con la intención de detectar las posibles debilidades generales de la titulación; no obstante, se continuó ofreciendo la posibilidad de valorar y hacer comentarios sobre las asignaturas concretas que hubiesen cursado tanto en el primer como en el segundo cuatrimestre. Los resultados obtenidos pueden consultarse en las evidencias EV3.1 Resultados de las encuestas internas de Calidad y EV3.1 Informe de los resultados de las encuestas internas de Calidad.

A continuación, a modo de ejemplo se indican algunas de las valoraciones positivas y comentarios críticos señalados por los alumnos así como las acciones tomadas para solucionarlos:

COMENTARIO 1: Que en general estoy muy agradecida y contenta por esta carrera.

C. 2: En realidad he puesto una valoración global de la carrera de un 7 porque los profesores buenos pesan más que los malos

C. 3: Considero necesario un replanteamiento de las asignaturas, algunas necesitan más tiempo para adquirir y asentar mejor los conocimientos ya que son más importantes y complejas, como es el caso de lenguajes documentales, fundamentos y diseño de bases de datos, archivística y sistemas automatizados; además de incluir otras materias que de cara a la inserción laboral posterior no se ven reflejadas ni se estudian a lo largo del grado

C. 4: Mejorar los programas de las asignaturas y hacer una reestructuración de las asignaturas. También que los profesores nos evalúen las prácticas o trabajos que mandan para que sepamos en que hemos fallado y que podemos mejorar.

C. 5: creo que los horarios para poder compaginar algunas optativas se mejoren porque a veces no puedes elegir dos asignaturas que te interesan porque el horario no es compatible y lo mismo se puede decir de compaginar las prácticas con clase

Como acciones mejora: Se han activado asignaturas optativas nuevas, como Archivos electrónicos; Se ofrecieron a los profesores recomendaciones para adecuar el programa de contenidos, lecturas y sesiones prácticas a la duración del cuatrimestre; Se ha intensificado la información a los profesores sobre la organización de las actividades formativas, con una actualización continua del programa de actividades; Se ha reorganizado el horario de cada curso, haciendo que no coincidan en hora de impartición ninguna de las asignaturas; 5) Se ha creado una web específica del Grado donde se han incluido toda la información que los alumnos demandaban, como por ejemplo los programas de todas las asignaturas.

Para valorar la satisfacción del alumno, del profesorado y del personal de Administración y Servicios, como ya se ha indicado, el Vicerrectorado de Calidad realiza a final de curso una encuesta de satisfacción en cada caso a través de un cuestionario que se cumplimenta de forma telemática (EV7.1).

Además, el Vicerrectorado de Calidad evalúa la actividad docente de los profesores que así lo solicitan, a través del programa DOCENTIA.

La tasa de participación de los profesores que imparten la docencia en el grado en Información y Documentación fue, en el curso 2014-2015, del 63,79% y en 2015-2016, del 63,64%. Un porcentaje muy alto en comparación con el resto de la tasa en la UCM), lo que pone de manifiesto la preocupación de los docentes de este Centro por la mejora de la calidad de su docencia y de la asignatura. EV4.1 Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA)

La tasa de evaluación en el programa DOCENTIA ha sido de nuevo una de las más altas de los centros de la UCM, un 58,18% de los profesores. Este hecho evidencia la preocupación del profesorado por la mejora de la docencia y el estímulo que reciben desde la Comisión de Calidad y desde el Decanato de la Facultad

Por último hay que destacar que el 100% de los profesores evaluados tienen evaluación positiva, muchos de ellos con una alta valoración, hecho que incide también en la apreciación positiva que hacen los alumnos de los docentes y en la valoración positiva que hacen de las distintas asignaturas. Parece necesario destacar que 21 grupos recibieron la valoración de muy positivo y 11 grupos la denominación de "excelentes" en el programa DOCENTIA en el Curso 2015/16 en asignaturas impartidas en este Grado de Información y Documentación. EV4.1 Evaluaciones muy positivas y excelentes en los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA).

Los resultados de la evaluación docente se incluyen en las Memorias de seguimiento, junto a las quejas y reclamaciones recibidas a través del buzón electrónico disponible en la página web (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/sistema-de-quejas-y-reclamaciones>), o a través de escritos presentados en Secretaría de Alumnos, Vicedecanato de Alumnos o de Calidad o a la Coordinadora del Grado.

Las quejas y sugerencias formuladas por los alumnos de Grado durante el curso académico 2015-2016 se han resuelto atendiendo al procedimiento establecido para tal efecto en el Sistema Interno de Garantía de la Calidad y han estado referidas al cumplimiento de los horarios de tutorías, especialmente en período de exámenes. En concreto se registró una sola reclamación relacionada con el título de Grado referida al cumplimiento de los horarios de tutorías. El escrito se presentó a través del buzón de quejas (infccdoc@ucm.es) utilizando el formulario disponible en la web de la Facultad (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/sistema-de-quejas-y-reclamaciones>).

La Comisión de Calidad efectúa el registro de todas las reclamaciones efectuadas enviando el correspondiente acuse de recibo a los que hayan presentado el escrito. A estos efectos, dispone de un registro propio, no integrado en el sistema general de registros de la Universidad Complutense. Dicho registro tiene carácter reservado al objeto de garantizar la confidencialidad. El procedimiento seguido para su resolución ha sido el establecido en el SIGC: admitida la reclamación, la Comisión de Calidad inicia la investigación dando conocimiento a todas las personas afectadas. En la fase de investigación del procedimiento se realizó la comprobación de datos mediante el examen técnico de la plataforma del Campus Virtual, el estudio de la documentación necesaria, y entrevistas personales con las partes. Una vez concluida, se notificó su resolución a los interesados con las sugerencias o recomendaciones convenientes para la subsanación de las deficiencias observadas, quedando resuelta dentro del plazo establecido. Para una comprensión mayor del proceso véanse las evidencias EV3.2 Formulario de queja y reclamación presentado en curso 2015-2016 y EV3.2 Resolución de reclamación de Grado en curso 2015-2016

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El Sistema de Gestión Interna de Garantía de Calidad está implantado con éxito con los objetivos que se indican en la Memoria del Verifica de la titulación y actualizado en la Comisión del Calidad del Centro.

La Comisión ha realizado las funciones que se le encomendaban en la Memoria de Verificación, llevando a cabo un adecuado seguimiento del cumplimiento de los objetivos de la titulación, y del funcionamiento y desarrollo de la actividad docente.

La evaluación de la enseñanza se realiza a través de los datos aportados por los estudiantes en las encuestas internas relativas a las asignaturas y a la Titulación; con las encuestas de satisfacción que realiza el Vicerrectorado a estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios y con las encuestas DOCENTIA. Se ha regulado y mejorado el sistema el buzón de quejas, sugerencias y reclamaciones sobre la titulación.

Para una mayor transparencia e información, toda la información relativa al SIGC está disponible en la página web de la titulación (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion>).

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES:

EV3.1 Reglamento Comisión de calidad

EV3.1 Composición Junta y Comisiones Facultad

EV3.1 Convocatorias comisión de Calidad

EV3.1 Actas Comisión Calidad

EV3.2 Formulario de queja y reclamación presentado en curso 2015-2016

EV3.2 Resolución de reclamación de Grado en curso 2015-2016

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para alumnos

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para egresados

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para PAS

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para PDI

EV3.1 Formulario encuesta interna de Calidad

EV3.1 Resultados de las encuestas internas de Calidad

EV3.1 Informe de los resultados de las encuestas internas de Calidad

EV4.1 Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA).

EV4.1 Evaluaciones muy positivas y excelentes en los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA)

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Se proporciona esta información a través de la dirección URL: <http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/profesorado>
Durante el Curso 2015-16 han ejercido docencia en la titulación 56 profesores, procedentes de los Dpto. de Biblioteconomía y Documentación de esta Facultad, del de Ciencias y Técnicas Historiográficas y Arqueología de la Fac. de Geografía e Historia, de Filología Española IV, Filología Española 1 (Lengua Española) y Filología Inglesa de la Fac. de Filología, del de Sociología IV (1) y de la sección departamental de Derecho administrativo, ambos de la Fac. de CC. de la Información y del Dpto de Historia del Derecho y de las Instituciones, de la Facultad de Derecho.

Cincuenta de estos profesores eran doctores en el Curso 2015-16 (el 90,90 % del total), porcentaje muy elevado.

Como profesores titulares de Universidad hubo 22 docentes (el 40% del profesorado), y estos profesores impartieron el 33,70 % de los créditos totales de la titulación, el porcentaje más alto. Ejercieron la docencia además 3 Catedráticos de Escuela Universitaria, (5,45% del profesorado), y estos profesores impartieron el 7,67 % de los créditos totales de la titulación. Los profesores titulares de Escuela Universitaria también fueron 3 (5,45% de profesorado), e impartieron el 9,50% de los créditos totales de la titulación. Los Profesores contratados doctores fueron 5 (9,09% del profesorado), e impartieron el 6,16% de los créditos totales. Los Profesores Ayudantes Doctores fueron 7, (12,73%), y estos profesores impartieron el 13,83% de los créditos totales de la titulación. Los profesores asociados fueron 15, de los cuales 13 son doctores. En conjunto han representado el 27,27% del profesorado, siendo el segundo sector más representado tras el de Titulares de Universidad (un 40%). Estos impartieron el 29,13% de los créditos totales de la titulación (EV1.2 Estructura del personal académico).

El porcentaje de profesorado permanente es de 58,93%, frente a un 39,29% de no permanente.

Las características del profesorado que aparece en la web, no se corresponden con los reflejados en el documento del Verifica, dado que muchos de los profesores han promocionado, han dejado de ser TEU o CEU o han pasado a ser titulares

Para ejercer su labor cuentan con el personal de apoyo de la Biblioteca y del resto del PAS

La adjudicación de la docencia se realiza atendiendo a los criterios:

1. Especialidad del profesorado a tiempo completo, no sólo en un área concreta, sino en materias concretas, de acuerdo con los departamentos.
2. En los profesores ayudantes doctores, la docencia se adjudica teniendo en cuenta, los intereses de los profesores afectados, y siempre de acuerdo con los departamentos.
3. En el caso de los profesores asociados, y siempre de acuerdo con los departamentos, se les adjudica la docencia que tiene relación directa con su actividad profesional.

Los profesores que han impartido docencia del Grado cuentan con 38 sexenios de investigación y 90 quinquenios de docencia.

La práctica totalidad de los profesores son especialistas en los diversos campos de la documentación, eje sobre el que gira la docencia de este Título, como puede verse por su adscripción a áreas de conocimiento, publicaciones, reconocimientos de sexenios así como la dirección y participación en proyectos de investigación. Información sobre la totalidad del profesorado del Grado en la web de la titulación (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/profesorado>)

De igual modo, cuenta con profesores Asociados doctores de reconocido prestigio profesional para la docencia del Grado como el Director de Documentación, Biblioteca y Archivo del Congreso de los Diputados, la jefa de Documentación y Archivo del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, una bibliotecaria de la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, el jefe de Documentación del ABC, el responsable de normalización e Interoperabilidad del proyecto de Historia Clínica Digital del Sistema Nacional de Salud del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el director de un Archivo Histórico Provincial o una documentalista de los Servicios Informativos de RTVE, que fortalecen el perfil profesional del Grado y aportan el esencial aspecto práctico de las profesiones para las que los alumnos se forman (EV1.2).

Los resultados del Informe de la actividad docente 2015-2016 elaborado por la UCM con la participación de alumnos de la titulación son muy positivos para nuestro centro. Fueron 12 los alumnos que colaboraron, por cuya labor se les reconoció un crédito ECTS.

De las 192 actividades docentes a las que asistieron los alumnos participantes, 189 fueron impartidas por el profesor habitual y en la fecha señalada; 2 se recuperaron por el profesor asignado a la asignatura y en fecha prefijada y la otra se recuperó con un profesor sustituto. Los porcentajes de impartición de docencia son muy altos, 98,4%, por encima de la media de la UCM (98,3%), siendo también superiores los de recuperación de docencia (CC. de la Documentación: 100%; UCM: 98,9%).

También se valora la duración de las clases, estando por encima de la media complutense (89,5%; UCM: 88,8%); el porcentaje de tutorías a las que asiste el alumno sin encontrar al profesor, nuestro centro supera ampliamente la media complutense, siempre que el alumno ha acudido a una tutoría, ha sido atendido por el profesor, con lo cual el porcentaje de no asistencia es del 0,0% y la media de la UCM 9,3%. Estos buenos valores, avalan la calidad del profesorado en el Grado de Información y Documentación y confirman su implicación en la actividad docente. EV4.2 Informe sobre el seguimiento de la actividad docente 2015-2016.

El profesorado del Grado está involucrado en grupos de investigación en activo y proyectos específicos financiados relativos a las materias que se imparten en él. Los grupos de Investigación son:

BIBLIOPEGIA: Encuadernación y libro antiguo

BISOC: Biblioteca y Sociedad

FOTODOC: Fotografía y Documentación

NUMISDOC: Numismática e investigación documental y epigrafía

POLITECOM: Políticas de información, tecnologías de la Documentación y comunicación científica

PUBLI-DOC: Gestión de la Documentación en el sector público

SCRINIUM

Véase <http://documentacion.ucm.es/grupos>

El personal académico adscrito al título vincula sus líneas de investigación y proyectos de innovación docente con las materias que imparten lo que influye de manera muy positiva en los resultados de aprendizaje de los estudiantes

Durante el curso 2015-2016 la UCM concedió 7 proyectos de innovación docente vinculados al Grado, indicativo de la implicación de nuestro profesorado en la docencia y en la mejora de la misma. EV4.2. Proyectos de innovación docente 2015-2016

De acuerdo con la aprobación por la Comisión de Calidad (31/01/2014) de un "Programa de actividades de mejora de la docencia", para el desarrollo de "Proyectos de Innovación en el Aula" y financiados por la Facultad, en marzo de 2015 tuvieron una 1ª convocatoria, para desarrollarse a lo largo del curso 2015-2016. Como criterios de selección se valora que se trate de un proyecto de innovación docente UCM, que sus miembros colaboren para implementar proyectos que puedan ser aplicados en módulos o especialidades, que se adecue a asignaturas al que es dirigido, que incluya la participación del alumnado y que la duración sea de un curso académico (EV4.2 Innovación en el Aula. Bases de la convocatoria). Los resultados del proyecto se presentaron en una Memoria y el 4 de noviembre de 2016 se organizó la I Jornada de Proyectos de Innovación en el Aula, cuyo objetivo fue la difusión y el intercambio de experiencias de innovación docente llevadas a cabo por los profesores en el marco del "Programa de Innovación en el Aula" (EV4.2 Programa I Jornada de Proyectos de Innovación en el Aula)

Los Proyectos de Innovación en el Aula del 2015-2016 fueron:

1. Comunicación pública y representaciones. La transmisión de valores a través de la fotografía en prensa. Responsable María Cadilla
2. Imaginando. Banco de imágenes para la docencia y la investigación Responsable María Olivera
3. Planificapp1. Responsable Rosario Arquero y Gonzalo Marco

La Facultad promueve la publicación de la Colección de Cuadernos de Trabajo, iniciada en 2011 son prácticas y ejercicios relacionados con asignaturas de esta Titulación. Desde la coordinación de Grado se ha desarrollado esta iniciativa con el propósito de que se conviertan en uno de los instrumentos esenciales para fomentar el desarrollo de los trabajos prácticos de los alumnos en la actividad docente no presencial, complementaria a las clases presenciales. Asimismo, ofrecen una mayor "visibilidad" a las titulaciones impartidas y favorecen la difusión de las actividades docentes e investigadores de su profesorado. Son accesibles tanto a través del Campus virtual, en cada asignaturas como en la biblioteca, donde se depositarán varios ejemplares en papel. Ya hay disponibles 18 números. Sus títulos en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1160-2017-02-02-Colecci%C3%B3n%20de%20Cuadernos%20de%20Trabajo%20Grado.pdf> y EV4.2 Cuadernos de Trabajo

En cuanto a la experiencia docente, a lo largo de las ediciones del Grado se han ido adecuando los programas y el personal académico a las necesidades metodológicas y al tipo de actividades docentes del Grado. La mayoría de los profesores de la titulación participan voluntariamente en el programa de evaluación Docente de la UCM (EV4.1). Ya ha sido comentada en el Criterio 3.2, véase página 17

Los profesores hacen uso del Campus Virtual y el Delegado del Decano para el Campus Virtual organiza cursos relativos a la citada herramienta

El programa docente se completa con actividades tales como conferencias, talleres y seminarios, impartidos por especialistas y profesionales relacionados con las materias de la titulación (EV1.1 Actividades formativas del Grado, curso 2015-2016 y EV1.1 Memoria Aula Lasso de la Vega

4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

A lo largo de estos años no ha habido cambios sustanciales en la titulación más allá de las esperables mejoras y reconocimiento profesionales.

En la Memoria de Verifica del título se indicaba que la Facultad de Ciencias de la Documentación entonces ya tenía una plantilla cuya capacidad docente aseguraba la impartición del Título solicitado, siendo la práctica totalidad de los profesores especialistas en los diversos campos de la documentación. El número de profesores desde dicha fecha, curso 2008-2009, se ha incrementado ligeramente, pasando de 50 docentes a 56 pero sí que han variado sus categorías, como consecuencia de los procesos de acreditación y promoción acreditación a figuras superiores y su estabilización. Los datos al respecto pueden verse en la siguiente tabla:

Curso académico 2008-2009, profesores en la Facultad de Ciencias de la Documentación en Memoria verifica 2009-2010,

profesores en imparten en el Grado (sólo 1º)
(EV1.2 Estructura del PDI 2009-2010) 2010-2011, profesores que imparten en el Grado (1º a 4º) (EV1.2 Estructura del PDI 2010-2011) 2015-2016, profesores que imparten en el Grado (EV1.2 Estructura del PDI)
Titulares de universidad 7 2 18 22
Catedráticos de Escuela Universitaria 3 2 3 3
Titulares de Escuela Universitaria 9 3 4 3
Contratados Doctores 5 4 6 5
Asociados 18 5 13 15
Ayudantes Doctores 4 6 7
Ayudantes 4 3 3 -
Visitantes - - -
Emérito - 1 -

No se han recibido recomendaciones acerca de la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado en los diferentes informes de verificación, autorización y seguimiento del título.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

El personal académico se ajusta a las necesidades docentes, como se expuso en la Memoria de Verificación de título, y tiene excelentes indicios de calidad, tal y como se transfiere de los resultados de las encuestas Docentia, completadas por los estudiantes.

Por otra parte, ha habido pocas variaciones con respecto a los profesores iniciales, que han ido acreditándose a TU ó CU, ascendiendo de categoría e incrementado el número global de sexenios de investigación, los grupos de investigación o los años de experiencia en los puestos de trabajo especializados y directamente relacionados con las materias que imparten (en el caso de los profesores asociados).

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV1.2 Estructura del personal académico
EV4.2. Informe sobre el seguimiento de la actividad docente 2015-2016
EV4.2. Proyectos de innovación docente 2015-2016
EV4.2 Innovación en el Aula. Bases de la convocatoria
EV4.2 Programa I Jornada de Proyectos de Innovación en el Aula
EV4.2 Cuadernos de Trabajo.
EV4.1 Resultados de los procesos de evaluación del profesorado (DOCENTIA)
EV1.1 Actividades formativas del Grado, curso 2015-2016
EV1.1 Memoria Aula Lasso de la Vega 2015-2016
EV1.2 Estructura del PDI 2009-2010
EV1.2 Estructura del PDI 2010-2011

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Suficiencia y adecuación del personal de apoyo: La Facultad de Ciencias de la Documentación dispone de personal de apoyo suficiente, ofreciendo sus servicios y resolviendo los problemas puntuales que puedan surgir. Todos los profesores del Grado trabajan con el campus virtual y reciben formación para el uso de la plataforma y la gestión de las asignaturas a través de cursos específicos organizados por el Delegado del Decano de la Facultad para el Campus virtual.

Destacamos la buena disponibilidad de los bibliotecarios, y de todo el personal de Administración y Servicios que forma parte de la Facultad. Se cuenta además con el personal de la Secretaría de alumnos (que realizan los trámites de matrícula y orientan en cierta forma a los estudiantes), el decanato, la Vicedecana de Estudiantes y Biblioteca y Coordinadora de Erasmus, la Secretaria académica que a su vez es responsable de la gestión de los Convenios con las distintas instituciones para las Prácticas externas de los alumnos y la Coordinadora de Grado que orienta a los alumnos en todo lo concerniente al título y, especialmente, en la

gestión de los TFG.

La estructura del personal de Administración y Servicios puede verse en la evidencia EV5.4.

El Personal de Administración y Servicios de la Facultad perfecciona su formación a través de los cursos que oferta al respecto la UCM y sindicatos (<http://www.ucm.es/unidad-de-formacion-pas>).

Desarrollo de acciones o programas de apoyo según las necesidades formativas: A lo largo del curso se realizan actividades formativas relacionadas con el Grado. Dichas actividades, por lo general conferencias, son propuestas por los profesores a la Coordinadora del Grado, teniendo previamente asignada cada asignatura dos viernes, en turno de mañana y de tarde, en cada cuatrimestre (EV1.1 Actividades formativas del Grado, curso 2015-2016). El profesor de cada asignatura debe de informar a la coordinación de la titulación los datos de: título de la actividad, datos del ponente, lugar y horario de celebración. Las conferencias las imparten profesionales especialistas de alto nivel tanto españoles como extranjeros que son expertos en el tema de la asignatura pero también se llevan a cabo talleres, visitas a instituciones, proyecciones o asistencia a jornadas de investigación.

Además, los alumnos disfrutan de conferencias impartidas por especialistas en las diversas materias que conforman la titulación, a través del programa de conferencias del Aula Lasso de la Vega (EV1.1 Memoria Aula Lasso de la Vega 2015-2016).

Como ya se indicó en el punto 2.1, en las Jornadas de Bienvenida los alumnos reciben formación acerca de cuestiones prácticas pero esenciales en su día a día como será el uso del campus virtual o de los recursos bibliográficos de la Biblioteca (EV2.2 Dístico de las jornadas de presentación a nuevos alumnos). Y a lo largo de sus estudios tienen a su servicio el gabinete informático del centro y los cursos sobre citaciones que imparte el personal de la biblioteca.

Alcance y efectividad y programas de apoyo orientación profesional: La Coordinadora del Grado responde en un plazo máximo de 24 horas a todas las cuestiones que recibe, desde temas de la matriculación, orientación de las optativas, Trabajo de Fin de Grado, así como todas las dudas que tienen sobre estos estudios actuales o sobre los futuros. Además, dispone de una lista de distribución desde la cual la coordinadora de Grado transmite a los alumnos toda la información relevante.

A principio del curso académico de 4º de Grado, la Coordinadora de Prácticas, Junto con la Coordinadora del Grado, convoca una reunión con los estudiantes matriculados en el Prácticum, en ambos turnos, para explicarles el procedimiento en la elección de los centros para las prácticas, comentar los centros e instituciones con los que existe convenios de prácticas y resolver las dudas que puedan tener en relación con la realización de las mismas. Además, disponen de toda la información en la web de la titulación (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/practicas-externas>).

Los estudiantes reciben orientación profesional a través de los profesores del Grado, las acciones del Área de Orientación y Formación para el Empleo del COIE, y del Servicio de Información sobre Empleo (SISE, <https://documentacion.ucm.es/servicio-de-informacion-sobre-empleo/>) que la Facultad de Ciencias de la Documentación ha implantado el curso 2015-2016, que coordina la Secretaría académica, que informa de manera general en una reunión global con todo el alumnado y de manera específica ante los requerimientos individuales de cada alumno. Con ella colabora la comisión de Practicum.

El programa de Prácticas Externas puede consultarse en la web del Grado

(<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/practicas-externas>) y se detalla la actividad relativa de la OPE (antiguo COIE) en la EV5.1 Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional.

Desde la Facultad se llevan a cabo anualmente las Jornadas FADOC en las que se analiza desde el punto de vista de las últimas tendencias en investigación, pero también desde el punto de vista profesional un tema específico. Las FADOC del curso 2015-2016, la número XXV, estuvieron centradas en cómo documentar a Miguel de Cervantes. Toda la información al respecto puede verse en el enlace <http://documentacion.ucm.es/xxv-jornadas-fadoc-2016-cervantes-en-el-siglo-xxi-documentando-a-un-genio> y la programación de las mismas en la EV5.1).

Además, la Sociedad Española de Documentación e Información Científica (SEDIC) lleva a cabo en la sede de nuestra facultad las Jornadas Universitarias y Profesionales Actualízate 2015 y los Desayunos profesionales, jornadas en las que participan especialistas de reconocido prestigio y profesionales de la Biblioteconomía y Documentación. En concreto la jornada Actualízate tuvo lugar el 14 de diciembre de 2015 y en ella diversas empresas muestran sus productos o servicios más innovadores, creando un foro de discusión en torno a la evolución y las tendencias tecnológicas y formativas en el sector de la información documental, buscando así puntos de unión y sinergias entre la actividad profesional y el ámbito universitario (investigador y docente). Tuvo 120 asistentes, entre profesionales, profesores y estudiantes de la Facultad.

Los desayunos profesionales de SEDIC, también en nuestra Facultad, se dedicaron a los Archivos de Empresa, para conocer su función, situación, necesidades y perspectivas de futuro. Información sobre ambos eventos pueden consultarse en la web <http://www.sedic.es/>

Programas de Movilidad: Como se indica en la Memoria del Verifica, se realiza un seguimiento y evaluación que permite la mejora continua mediante propuestas por parte de la Comisión de Calidad. Se recoge información para el seguimiento y evaluación de

los estudiantes que participan en los programas de movilidad, mediante informes individuales de éstos y de los coordinadores o responsables de dichos programas, que es analizada y valorada por la Comisión de Calidad.

Ya en 2011, para la gestión de la movilidad de los estudiantes se creó en esta Facultad una Oficina Erasmus, desde donde se coordinan tanto las solicitudes de becas Erasmus, como las becas de movilidad SICUE y Séneca. EV5.4 Acta de acuerdos de Junta de Facultad 25-01-2012. La coordinación y el seguimiento de los programas de Movilidad de la Facultad de Ciencias de la Documentación se llevan a cabo por la Coordinadora Erasmus, que es a su vez Vicedecana de Estudiantes y Biblioteca.

De forma previa a la movilidad, se mantiene una entrevista con el alumno admitido en dicho programa, para la correcta comprensión de su actividad en el país de destino. Durante la estancia, el alumno y el coordinador mantienen una comunicación fluida a través del correo electrónico para un seguimiento periódico de la movilidad. Al finalizar la estancia de movilidad el estudiante informa al Coordinador Erasmus de los resultados académicos obtenidos e incidencias ocurridas en su estancia. Al finalizar el proceso el Coordinador Erasmus informa a la Oficina de Relaciones Internacionales (Oficina de Erasmus) del Rectorado sobre el número de alumnos salientes, destinos, créditos cursados y superados, y las posibles incidencias, si las hubiere. En el curso 2015-2016 solo hubo un alumno saliente a la Universidad de Udine (Italia).

Un resumen numérico de la movilidad en nuestra titulación puede verse en el siguiente cuadro:

Movilidad	Curso 2011-2012	Curso 2012-2013	Curso 2013-2014	Curso 2014-2015	Curso 2015-2016	Curso 2016-2017	Total periodo
Salientes	7	6	0	3	3	1	20
Entrantes	1	1	0	5	6	2	15
TOTAL	8	7	0	8	9	3	35

Las principales universidades de destino son las de Borås (Suecia), La Sapienza de Roma (Italia), de Udine (Italia), la École Nationale des Chartes (Francia), la Libre de Bruselas (Bélgica), de Coimbra (Portugal), la Høgskolen i Oslo og Akershus (Noruega), de Tallin (Estonia) y el Instituto Tecnológico de Atenas (Grecia).

En la web de la Facultad se incluye una sección con la información sobre movilidad (Becas Erasmus, Séneca y Sicue) así como los datos de contacto de la Coordinadora Erasmus (<https://documentacion.ucm.es/becas-1>) y un informe de la movilidad Erasmus+ en los últimos 5 años (<http://www.ucm.es/data/cont/docs/1160-2017-01-12-MEMORIA%20MOVILIDAD%20ERASMUS.pdf>) que constituye la evidencia EV5.4).

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:

A: El estándar para este criterio se logra completamente y además existen ejemplos que exceden de los requerimientos básicos y que se indican en el presente Informe.

Justificación de la valoración:

Adecuación de los recursos materiales e infraestructuras: La Facultad de Ciencias de la Documentación cuenta con 8 aulas para la impartición de materias no informáticas, todas ellas dotadas con un ordenador para el docente, pantalla, proyector y cañón de vídeo, con una capacidad total de aproximadamente 500 puestos; una Sala de Conferencias para actos institucionales y diversas actividades ligadas a los créditos ECTS, de igual modo con todos los equipamientos electrónicos; una Sala de Juntas, para reuniones de equipo, exposiciones, seminarios, y grupos de trabajo e investigación de profesores y alumnos; Sala de Reuniones equipada con videoconferencia; 6 aulas para la docencia informática y un aula móvil específica con un total disponible de más de 150 puestos, la mejor ratio de la UCM; un aula de informática de uso libre para los alumnos con 20 ordenadores; y aulas, salas de medios audiovisuales y otros espacios de las Facultades con quien tenemos relaciones docentes.

También cuenta con gabinete propio de informática, en el cual, además del apoyo puramente informático, se desarrolla también el mantenimiento de los equipos y grabación de conferencias; taller de encuadernación donde se desarrollan actividades formativas y actividades relacionadas con las asignaturas del Grado; sala de exposiciones; y espacios para prácticas de grupos de alumnos.

Nuestra biblioteca, localizada en la planta baja y especializada en las materias propias de nuestros estudios, cuenta con los siguientes servicios: Sala de Lectura de 127 m² y 70 puestos de lectura, que cuentan además con varios ordenadores de consulta pública (OPAC). Sala de revistas de 35 m² con 15 puestos de lectura y 9 ordenadores de consulta pública, así como un espacio de gestión de la biblioteca con 5 ordenadores equipados con el sistema automatizado de gestión de los fondos. La Biblioteca ofrece además los siguientes servicios: Préstamo domiciliario e interbibliotecario, Acceso a Bases de Datos, Difusión Selectiva de la Información, Información bibliográfica y de referencia, Formación de Usuarios y Extensión Bibliotecaria (EV5.2).

Todas las asignaturas disponen de un espacio en el Campus Virtual, mediante la plataforma Moodle 2.6 cuyo acceso se realiza mediante contraseña y una cuenta de correo institucional. En esta plataforma los profesores cuelgan todo tipo de materiales y ficheros (textos, vídeos, fotografías, multimedia, etc.) para la consulta y trabajo de los alumnos. En todo caso, la propiedad intelectual queda protegida de acuerdo a la Ley vigente.

La UCM cuenta con una red wifi adecuada y la página web del Grado contiene toda la información al respecto en la sección de recursos (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/recursos>).

Además, a disposición del alumnado, hay un espacio propio de reuniones y comedor, un aula de informática de libre acceso, una hemeroteca con sala de reuniones, taquillas y aparcamiento de bicicletas.

Inexistencia de barreras: El Centro dispone de todos los accesos y servicios que facilitan el acceso a personas con movilidad reducida como rampas, ascensor y baños habilitados.

Ya hemos indicado en el criterio 2.1, en concreto en la página 12, que nuestro centro es referencia complutense respecto a la integración de personas con discapacidad o diversidad. Las acciones llevadas a cabo a este respecto son: informar al alumnado de la existencia de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión en las Jornadas de Bienvenida, comunicar al profesorado del alumno en cuestión dicha discapacidad o diversidad y facilitarle unas indicaciones sobre que capacidades o adaptaciones deben de llevar a cabo para alumnos específicos.

Las adaptaciones consisten, básicamente, en facilitar que los exámenes se hagan tipo "test". El mayor número de alumnos con discapacidad con que cuenta esta Facultad está integrado por personas que padecen el Síndrome de Asperger. Una de las características de estas personas es su meticulosidad, perfeccionamiento y capacidad de concentración, razón que les mueve a ser muy precisos con sus respuestas y no se suelen desenvolver bien con la redacción de exámenes abiertos o temáticos. Por esta razón, hace ya tiempo que la propia Oficina para la atención a las personas con discapacidad sugirió a los Coordinadores (y éstos a su vez al profesorado de cada centro) que procuraran la redacción de exámenes tipo test para sus estudiantes con necesidades especiales. Así se lleva haciendo en los últimos años.

Las adaptaciones consisten igualmente en la adecuación del tiempo necesario para estas personas. Por regla general, suele concedérseles el doble de tiempo que a un alumno sin discapacidad, especialmente si tenemos en cuenta el grado de discapacidad que el alumno presenta. Hay casos más graves que otros y sólo el Coordinador, conocedor de esta realidad, estará en condiciones de indicarle al profesor correspondiente el tiempo que debe conceder a su alumno para realizar el examen o prueba. Asimismo, si el estudiante necesita una mesa especial, o silla concreta o un sistema de traducción con intérpretes (caso de lenguaje de signos) o bien una adaptación al Braille, el profesor igualmente deberá procurárselo con la antelación suficiente. Todo ello en pro del buen discurrir académico y de la igualdad de oportunidades a las que estos alumnos tienen derecho. También, como ya se ha indicado, se ofrece apoyo y ayuda a los estudiantes con necesidades especiales por parte de otros compañeros, alumnos voluntarios para acompañamiento dentro y fuera del centro, apoyo en clase con los apuntes, ayudas puntuales para la elaboración de trabajos de curso, etc... Los propios compañeros de los estudiantes discapacitados cuentan con "Programa de reconocimiento de créditos" por su apoyo durante el curso académico a los compañeros que lo precisen. Hasta 3 créditos ECTS si han apoyado al compañero durante el curso académico completo.

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración:

5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Cambios en tipología y número de recursos materiales y servicios: Siguiendo la política de años anteriores de esta Facultad, se intenta, sobre todo, la renovación progresiva de los equipos informáticos así como la instalación y actualización del software, capítulo al que se dedica todos los años una importante parte del presupuesto. En el curso 2014-2015 se adquirió un software de videoconferencia para facilitar la comunicación y una mayor difusión de los talleres y actividades formativas y en el curso 2015-2016 se sustituyeron 4 proyectores de aula, de una tecnología nueva que no requieren mantenimiento y dan mayor calidad que los proyectores antiguos.

El Gerente tiene la responsabilidad del mantenimiento y puesta a punto del equipamiento e instalaciones de la Facultad. Por su parte, los servicios informáticos se encargan de la revisión, actualización y mantenimiento de las aulas de informática, así como el servicio de Archivo y Biblioteca aseguran los servicios de revisión, actualización anualmente de la bibliografía de las asignaturas de las titulaciones del Centro, al principio del curso. Los medios materiales son los adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo los tamaños de grupos previstos, el ajuste de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, etc. Los espacios dedicados a biblioteca, sala de lectura y trabajo en grupo, así como los recursos bibliográficos son suficientes y accesibles para cubrir lo previsto en los programas de las materias

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Todo el apoyo, recursos, materiales y servicios se especifican en el Verifica del Grado. El coordinador responde todas las dudas que tienen los alumnos en el transcurso de sus estudios sobre el desarrollo de los mismos, las instalaciones y servicios, así como las salidas profesionales. Los recursos materiales y servicios son suficientes, así como el personal de apoyo.

Toda la docencia se apoya en el Campus Virtual de la plataforma Moodle, a través del cual el alumno accede a todo el material de la asignatura, el contacto del profesor y todas las herramientas que esta plataforma ofrece.

Las prácticas externas se desarrollan en los centros asociados, donde el alumnado es supervisado por superiores.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES:

EV5.4 Estructura del personal de Administración y Servicios

EV1.1 Actividades formativas del Grado, curso 2015-2016

EV1.1 Memoria Aula Lasso de la Vega 2015-2016

EV2.2 Dístico de las jornadas de presentación a nuevos alumnos

EV5.1 Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional (COIE)

EV5.1 Programa jornadas FADOC 2015-2016

EV5.4 Acta de acuerdos de Junta de Facultad 25-01-2012.

EV5.4 Informe de la movilidad Erasmus+ (2011-2016)

EV5.2 Descripción de las infraestructuras especializadas para desarrollar las actividades de formación previstas en los planes de estudio

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Según la Memoria del Verifica, el plan de estudios sigue un procedimiento mixto en módulos y materias, estructurado en 8 semestres, impartándose un bloque de materias básicas y 5 módulos temáticos específicos del Grado, otro de Formación Genérica en Documentación, más las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado (TFG).

Cronograma: en 1er y 2º curso se imparten todas las materias básicas, junto a materias obligatorias de iniciación. En 2º y 3º curso las materias obligatorias se imparten de forma central, dejando para 4º la realización del Practicum y Trabajo de Fin de Grado. Las materias optativas se imparten en 3º y 4º curso, siendo el criterio de éstas el complementar los conocimientos básicos del Título con otros que profundicen en otros ámbitos de conocimiento.

Los módulos son: 1- Materias Básicas (60 créditos ECTS); 2: Documentos, planificación y evaluación de unidades y sistemas de información (54 cr.: 36 obligatorios y 18 optativos); 3: Fuentes de información y Estudios métricos (54 cr.: 24 obligatorios y 30 optativos); 4: Representación y recuperación de la información (42 cr.: 30 obligatorios y 12 optativos); 5: Gestión técnica de documentos de archivo (36 cr.: 12 obligatorios y 24 optativos); 6: Tecnologías de la información y edición digital (36 cr.: 18 obligatorios y 18 optativos); 7: Formación Genérica en Documentación (30 cr.: 6 obligatorios y 24 optativos); 8. PRÁCTICAS EXTERNAS (6 cr. obligatorios); y 9. TFG (6 cr. obligatorios).

Todas las asignaturas tienen 6 créditos ECTS: 2 de actividades presenciales (50 horas), 2 de trabajo personal del alumno (50 horas) y otros 2 mixtos, donde alternar presencialidad y trabajo personal según necesidades de docencia y aprendizaje. De forma general y sin atenernos a las especificidades, la metodología docente es la siguiente:

Clases Magistrales: Se desarrollan los contenidos básicos, se entrega material de apoyo y bibliografía para la preparación de la materia por los alumnos. El profesor utiliza presentaciones en el ordenador y la pizarra.

Clases Prácticas: Se plantean supuestos prácticos que tienen como objetivo enfrentarse al trabajo profesional o a problemas que puede ofrecer el desempeño de la profesión, aplicando la metodología de trabajo adecuada y contrastando los conocimientos adquiridos. Se lleva a cabo de manera individual o en grupos. Los alumnos realizan la memoria: planificación de la tarea a realizar, método de trabajo, fases de realización, cronograma, resolución y conclusiones.

Exposiciones y Grupos de Discusión. Se crean grupos de trabajo en el aula, cada uno elige una competencia específica. El grupo trabaja la competencia elegida, elaboran una presentación y se unifica el bloque temático con la aportación de los diferentes grupos y su expone y discusión entre todos. El objetivo es preparar una puesta en común que incluye presentación de los resultados, discusión y debate de alternativas.

Talleres: Desarrollados por un experto y aplicados sobre casos reales para favorecer las competencias técnicas, metodológicas,

personales y participativas de los alumnos.

Tutorías Específicas: atención individualizada, estableciendo un calendario para el seguimiento de las actividades en grupo. Cada grupo puede demandar más atención.

Trabajo no presencial del estudiante. El alumno debe trabajar de forma individual en el aprendizaje de cada una de las competencias del programa, y reflexionar sobre ellas; para ello es imprescindible que se familiarice con la bibliografía recomendada, así como en la búsqueda y consulta de repertorios bibliográficos, de fuentes, recursos electrónicos.

Sistema de evaluación, según la Memoria de Verificación. Las competencias relacionadas con el conocimiento adquirido y comprensión se evalúan de forma continua a lo largo del semestre a través de pruebas escritas y orales, que incluyen exámenes, comentarios de textos, valoración y defensa de los trabajos. Las competencias referidas al pensamiento intelectual y capacidad de resolución se evalúan a través del análisis de casos, de problemas, debates y presentaciones con defensa y discusión. Las competencias relacionadas con las prácticas se evalúan a través de cuadernos de trabajo, informes, diseño de proyectos concretos, transferencia de técnicas y capacidad de encontrar soluciones a modelos virtuales. Las competencias de comunicación se evalúan a través de informes escritos y presentaciones orales, y grupos de debates.

En todas las asignaturas es obligatoria la asistencia a clase, teniendo además importancia la participación e interés mostrado. Se trata de un sistema de evaluación continua, teniendo en cuenta prácticas y trabajos realizados a lo largo del curso. En diferentes porcentajes y dependiendo de la asignatura, se evalúan Exámenes escritos; Pruebas prácticas; Trabajo individual o en grupo; Asistencia y participación en clase; y Exposiciones o demostraciones. Además de constar en el Campus Virtual de cada asignatura, los coordinadores explican en la presentación de su asignatura los criterios de evaluación para que no haya lugar a duda. Se adjuntan resultados de las asignaturas (EV1.3)

Los sistemas de evaluación deberían ser revisados anualmente por las Comisiones de Planificación Docente, subcomisión de Grado, de Calidad y de Coordinación de asignaturas de Grado.

En el Trabajo Fin de Grado (TFG) el estudiante muestra de forma integrada las competencias adquiridas y los contenidos formativos y habilidades asociadas al título. Será un trabajo autónomo, no presentado en otras asignaturas e individual.

Toda la información relativa al mismo puede verse en la web (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/trabajo-de-fin-de-grado>)

Cada estudiante realizará su TFG bajo la orientación de un tutor o dos profesores tutores. Están obligados a actuar como tutores todos los profesores que impartan docencia en la titulación, y que sean designados por el Dpto, que propondrá una oferta de grupos y de profesores encargados de tales grupos. La subcomisión de Grado garantizará que en este listado de grupos se contengan materias de todos los módulos del plan de estudios de Grado. EV6.2.

Los TFG podrán estar relacionados con las líneas de investigación de los Dptos, ser trabajos de carácter teórico o consistir en la evaluación experimental de una unidad de información concreta. Para que el alumno tenga una idea más clara acerca de las temáticas que abordan, se les ofrece en la página web del Grado un listado completo de todos los TFG defendidos (EV1.9).

La Coordinadora de Grado es la responsable de la asignatura, garantizará que la asignación de tema y tutor del TFG, los plazos de entrega, y cualquier otro aspecto relacionado con estos trabajos se desarrolle conforme a lo establecido en esta Normativa (EV6.1), y publicará un calendario con los plazos, y las convocatorias de evaluación previstas por la normativa general de la UCM (EV6.3).

Todas las normativas relativas, así como el calendario, el listado de profesores/tutores y el listado de TFGs ya defendidos están disponibles para el alumnado en la web de la titulación (web y EV6.1 a 6.7).

Los alumnos escogerán el grupo en que deseen realizar su TFG a través de un boletín de inscripción electrónico (<https://documentacion.ucm.es/eleccion-tfg-trabajo-de-fin-de-grado>). Si se superan los 25 alumnos por grupo, se primarán los mejores expedientes académicos, y la subcomisión procurará una asignación adecuada y proporcionada de tutores.

La presentación y defensa del TFG se ajustará a las normas descritas en la Normativa (EV 6.1), para ello el estudiante debe haber superado el resto de las asignaturas. La Comisión de Planificación docente establece las normas de estilo, extensión y estructura del TFG (EV6.5).

Para llevar a cabo la evaluación con garantías de homogeneidad, la subcomisión de Grado estableció un protocolo de evaluación con los indicadores referentes a aspectos (estructura, contenidos, presentación oral, etc.) susceptibles de evaluación. Este es seguido por los profesores encargados de evaluar los TFG, es público para los alumnos a través de la web del título (EV6.6).

En la convocatoria pertinente el estudiante presentará una inscripción de su TFG en Secretaría de alumnos, junto al informe favorable del tutor y la versión electrónica del TFG (depositada en el archivo de la Facultad y a disposición de la Comisión evaluadora). De acuerdo con el calendario publicado al principio del curso académico, los tutores revisarán los TFG sometidos a su evaluación y los calificarán.

Las calificaciones de los TFG serán elevadas al Coordinador de Grado por escrito, quien las trasladará a una Comisión evaluadora compuesta por tres profesores del Grado, uno por cada dpto principal, designados por la subcomisión de Grado. Sólo esta comisión podrá conceder "Matrícula de Honor", cuando en la evaluación del tutor, hayan obtenido una calificación de "Sobresaliente con opción a Matrícula de Honor" y hagan una defensa pública de 15 minutos ante la Comisión evaluadora. Aquellos trabajos que tengan una especial calidad podrán ser publicados a través de los e-prints de la UCM (EV6.7).

Los TFG son de significativa calidad y reflejan la adquisición de las competencias por parte de los alumnos. Se han defendido 415 TFGs y de ellos, los que han obtenido la calificación de MH han sido: 15, Sob: 197, Not: 148 y Aprob: 53. (EV1.9 Listado de TFGs) En las encuestas de satisfacción que lleva a cabo la UCM, todos los criterios objetivos relacionados con la adecuación de las actividades formativas, las metodologías docentes y el sistema de evaluación señalan al Grado con una calificación de alrededor de 6,40 sobre 10, por lo que se considera bien valorado. Respecto a los mismos criterios en las encuestas internas llevadas a cabo por la Comisión de Calidad de la Facultad, la valoración fluctúa entre 7 y 8 sobre 10. (ver las Memorias Anuales de Seguimiento en web, así como EV7.1 Encuestas de satisfacción de los alumnos 2015-2016).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Los resultados de aprendizaje son adecuados. Los TFG son la culminación del Grado y completan con ese trabajo todo lo asimilado a lo largo de los 4 años de estudio que han realizado

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES:

EV1.9 Listado de los TFGs

EV1.3 Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el Plan de estudios

EV6.2 Listado profesores tutores TFG

EV6.1 Normativa TFG

EV6.3 Calendario para la entrega y evaluación de los TFGs

EV6.4 Listado provisional de asignación de grupos para TFG

EV6.5. Normas de estilo para la realización del TFG

EV6.6 Criterios de evaluación del TFG

EV6.7 Normativa UCM de publicación TFG y TFM en e-prints

EV7.1 Encuestas de satisfacción de los alumnos 2015-2016

EV1.1 Guías docentes con descripción de módulos de asignaturas

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Adecuación y coherencia de evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficacia y éxito y coherencia con previsiones en la Memoria de Verificación:

La tasa de rendimiento es un indicador bastante positivo, pues si en el curso 2011/12 fue de un 74,95%, en el curso 2012/13 se incrementó al 82,32%, en el curso siguiente, el porcentaje subió levemente al 82,39%. Consideramos que esto es debido a la mayor adecuación a las necesidades y expectativas de los alumnos con la metodología que se aplica en las clases del Grado. La tasa en el curso 2015-2016 es de 79.19%. En todo caso, parece haber una clara estabilidad en este indicador. Este porcentaje en el rendimiento es, además, muy cercano al promedio de la Rama de estudios en Ciencias Jurídicas y Sociales (83,69%) y general de la UCM (82,5%) para el curso 2014-2015. EV7.4 Indicador de tasa de rendimiento.

La tasa de abandono en el curso 2013-2014 es del 31,25%, el curso anterior fue del 39,2%. Se ha logrado una reducción en los porcentajes de este indicador. Esta tasa es notablemente superior que en el promedio de la Rama de estudios en Ciencias Jurídicas y Sociales (17,2%) y en la media de toda la UCM (15,9%). El análisis de las solicitudes de cambio de titulación por parte de los alumnos indica una tendencia a matricularse en grados de Ciencias de la Información, sobre todo por alumnos que optaron por matricularse en la convocatoria de septiembre en 1º de Grado. Para los cursos 2014-2015 y 2015-2016 el Vicerrectorado de Calidad no nos ha facilitado dichos datos (EV7.4 Indicador de tasa de abandono total).

La tasa de eficiencia de egresados es de 91.56 en el curso 2015-2016 (EV7.4 Indicador de tasa de eficiencia de egresados).

La tasa de graduación fue sólo un 30,9%, en el curso 2012-2013, como es lógico al tratarse de uno de los primeros cursos de impartición, subió al 86,96 en el 2013-2014, en 2014-2015 al 72,73% y de 76,27 en el curso 2015-2016 (EV7.4 Tasa de graduación). Para el análisis de este dato debe tenerse en cuenta que los alumnos que iniciaron esta titulación en el curso 2009/10 se encontraban todavía en el 4º curso en 2012-2013. Sin embargo, para los cursos 2013-2014 y 2014-2015, con las dos primeras promociones que han completado los cuatro años, el dato es real y completo. Esta tasa de graduación es positiva, evidentemente.

En resumen, los principales indicadores del título son adecuados y coherentes con los perfiles de estudiantes que cursan la titulación y con mejores resultados de los previstos en la Memoria de Verificación, que preveía una tasa de graduación del 65% y una tasa de Eficiencia: 90. No es así para la tasa de abandono, que supera lo previsto, debido, como ya se ha indicado, a la solicitud de cambio de titulación a Ciencias de la Información.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Satisfacción de los grupos de interés: Conocimiento, organización, comunicación, instalaciones, atención, proceso de enseñanza-aprendizaje son los parámetros determinados mediante la encuesta del Vicerrectorado de Calidad de la UCM y las encuestas internas realizadas en la Facultad de Ciencias de la Documentación.

Satisfacción de los alumnos con el título

Los datos aportados por la encuesta de satisfacción del Vicerrectorado de Calidad de la UCM, nos indican un alto grado de satisfacción que ha ido incrementándose: de 6,20 (curso 2011-2012) y 7,38 (curso 2012-2013), a 7,66 (curso 2013-2014), aunque en el curso 2014-2015 levemente descendió a 6,53, parámetro en el que se mantiene en el curso 2015-2016, 6,5 (EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para alumnos).

Creemos que este leve descenso pudo deberse a un mayor número de respuestas. Aunque la participación del alumnado de este Centro en las encuestas de satisfacción suele ser la más alta de toda la UCM (fue del 22,52% en el curso 2012/13, y del 13,90% en el 2013/14), sin embargo, para el curso 2014-2015 fue escasa la participación del alumnado, tan sólo 19 respuestas, un 6,03%. A este respecto, se constató un menor interés por el alumnado en estas encuestas, al considerar que ya habían contestado a las mismas en varios cursos y, en parte a la programación de las encuestas internas y externas (Docencia) en las mismas fechas, lo que pudo afectar al interés y motivación de los alumnos a la hora de cumplimentar los cuestionarios. Con objeto de ampliar la muestra de encuestas de satisfacción de los alumnos y de los diversos colectivos implicados en el título, se exploraron acciones de mejora para incentivar la participación, consiguiendo una participación excelente: 118 respuestas, un 39,86% del total del alumnado de Grado.

Destacan con una calificación de 7.8 o superior los criterios relacionados con la satisfacción con el desarrollo de la titulación: que integra teoría y práctica y la cantidad de alumnos por aula; la satisfacción con las tutorías recibidas; el cumplimiento del horario de clases por parte de los profesores; la satisfacción con las prácticas externas y con los programas de movilidad.

Entre los criterios que se deben mejorar según la opinión de los alumnos (pero estamos hablando de valores inferiores a 6), están relacionados con: adecuación del plan de estudios, contenidos que se solapan en asignaturas diferentes, contenidos innovadores de las asignaturas, materiales disponibles offline y actualidad de los materiales.

Para el curso 2015-2016 también disponemos de los datos aportados por la encuesta interna realizada por la Facultad de Ciencias de la Documentación. De las 114 respuestas obtenidas, el mayor porcentaje para el criterio 6.1. Satisfacción con lo aprendido.. fluctúa entre 7 (27.3%) y 8 (24.5%) y el criterio 6.4 Valoración global del curso destaca por una clara puntuación del 8 (30.3%). Todos los criterios evaluados en dicha encuesta y sus respuestas pueden verse en EV3.1 Resultados de las encuestas internas de Calidad.

Satisfacción de egresados del curso 2014-2015

Nueve alumnos que finalizaron sus estudios del Grado en Información y Documentación durante el curso 2014-2015 completaron una encuesta sobre satisfacción. Se les pide valoración acerca de las competencias al salir de la universidad, satisfacción con la titulación, con asignaturas y contenido, con tareas y materiales, con la formación recibida y con las prácticas externas. De manera positiva destacan por encima de 7,8 los criterios relacionados con competencias adquiridas como trabajar en equipo, adaptarse a nuevas situaciones, receptividad de críticas; el número de alumnos por aula, las instalaciones y las prácticas externas.

Los criterios que deben mejorarse, según su valoración, son los relativos al precio de los estudios, la orientación internacional, la formación bilingüe del alumnado así la necesidad de unos contenidos de asignatura más innovadores y unos materiales más novedosos. EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para egresados del curso 2014-2015.

Satisfacción de profesores con el título

La satisfacción de los profesores durante el curso 2015-2016 fue de 7,8, un leve descenso respecto al curso anterior (2014-2013: 8,23) pero similar al previo, 2013/14, 7,92. Un 36,36% del profesorado completó la encuesta de satisfacción. La satisfacción con la titulación y los recursos alcanzaron una valoración muy alta, siendo los relativos a la satisfacción con los estudiantes algo menor. Entre los criterios que se deben mejorar según la opinión de los profesores (pero estamos hablando de valores inferiores a 6), están relacionado con: la orientación internacional de la titulación y el aprovechamiento de las tutorías por los/as alumnos/as. EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para PDI.

Satisfacción del PAS del Centro

La satisfacción del Personal de Administración y Servicios (11 encuestados) durante el curso 2015-2016 ha sido de 6,4. Entre los criterios que se deben mejorar según la opinión del Personal de Administración y Servicios (pero estamos hablando de valores inferiores a 6), están relacionado con: su plan de formación, los servicios en riesgos laborales, el reconocimiento de su trabajo y la definición de sus funciones y responsabilidades. EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para PAS.

En resumen, la satisfacción global de los colectivos implicados en la titulación se puede considerar como muy satisfactoria y que supera las expectativas iniciales. La evolución a lo largo de los cursos de la opinión que los alumnos, profesorado y personal de Administración y Servicios tienen sobre el Grado en Información y Documentación puede consultarse en la web del Grado (<http://www.ucm.es/informacionydocumentacion/mejoras-implantadas>).

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Es difícil el seguimiento de los alumnos que han terminado sus estudios ya que el contacto mientras estudian, al ser un centro pequeño, es contante y directo y se lleva a cabo personalmente o a través del correo Institucional de la UCM. Al finalizar los estudios los estudiantes pierden el correo institucional y es difícil su seguimiento.

El órgano interesado en hacer estos estudios es el Consejo Social de la Universidad. No obstante, en el curso 2014/15 ya se ha habilitado un Sistema de Información sobre Empleo (SISE). Este Servicio está destinado a los estudiantes graduados de la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, Licenciatura en Documentación, Grado en Información y Documentación, Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos y Doctorado en Documentación. Con el fin de facilitar la inserción en el mercado laboral de alumnos graduados, el objetivo es disponer de una lista de correos que funcione como una "bolsa de empleo", que recibirá información sobre ofertas de prácticas y becas remuneradas, o de empleo, que llegan periódicamente a la Facultad, y que están destinadas únicamente a titulados. La información sobre este servicio y el formulario de inscripción está disponible en la web de la Facultad: <https://documentacion.ucm.es/servicio-de-informacion-sobre-empleo>. Asimismo, esta lista permitirá la realización de encuestas on line a los inscritos en la misma, egresados de la Titulación de Grado, método que se ha escogido para conocer la evolución de su inserción en el mercado laboral. En la actualidad hay ya 180 estudiantes inscritos a este Servicio de Información sobre Empleo.

El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), en la actualidad Oficina para el Empleo (OPE), atiende, orienta y forma en la búsqueda de empleo a estudiantes y titulados de la UCM de manera individual, grupal a través de talleres con la Escuela de Relaciones laborales o en coordinación con las facultades. Acerca de su actividad durante el curso 2015-2016, véase EV5.1 Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional (COIE), año en el que han diseñado y comenzado a impartir el nuevo Plan de Formación para el Empleo UCM, cuyo objetivo es incrementar la empleabilidad del estudiante, a través de la adquisición de competencias fundamentales para el mercado de trabajo y del conocimiento y de la práctica de herramientas y técnicas de vital importancia para la búsqueda de empleo.

En coordinación con el COIE la Facultad ha participado en un Taller de Empleo para los estudiantes del Máster en Gestión de la Documentación, Bibliotecas y Archivos, celebrado en diciembre de 2014, asistiendo un total de 42 alumnos. No ha habido ningún taller específico para los alumnos de Grado de nuestra Facultad pero sí que existen cursos con la citada orientación laboral dirigidos a todos los alumnos complutenses, y ofertados a todos los que hacen prácticas extracurriculares. Estos se pueden cursar de manera voluntaria y sin tener que informar al centro, por lo que no disponemos de información al respecto más allá que el tipo de cursos que el COIE ofrece.

El COIE además orienta a los alumnos sobre las dudas que tienen relativas a las prácticas extracurriculares y en su inserción laboral posterior.

Desde la UCM se ha puesto en marcha en 2015-2016 (Este informe ha sido el primero y único en disponer datos sobre nuestros egresados) una encuesta de inserción laboral a egresados de grado del curso 2013-2014 (EV7.2 Encuesta de inserción laboral UCM). Las respuestas de egresados de nuestro Grado han sido de 20. Respecto a su valoración acerca de las prácticas externas durante el Grado, el criterio mejor valorado fue la atención recibida por parte del tutor de la entidad (7,8) y el peor la gestión del COIE (5,2), destacando de manera negativa como el COIE ha contribuido en su búsqueda de empleo (sólo en un 2,8%).

Respecto a la búsqueda de empleo, la mayoría estaría dispuesto a trasladarse al extranjero por un empleo, encontrar trabajo les lleva una media de 9 meses de búsqueda, y lo encuentran mayoritariamente a través de portales de empleo en Internet y contactos personales. Destacan los trabajos temporales en el área de Documentación, coincidiendo por tanto su trabajo con la titulación que cursaron.

Respecto a las competencias al acabar sus estudios de Grado, destacan su capacidad de aprendizaje y puntualidad y creen necesario mejorar su capacidad de liderazgo y comunicación en entorno bilingüe.

Deberíamos de tener presente que el criterio "La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral" tan sólo alcanza un 4,4

sobre 10.

Valorando el trabajo del Consejo Social de la Universidad Complutense y de los estudios de inserción laboral realizados desde el COIE, se venía detectando que el colectivo de egresados en Información y Documentación no había sido objeto de estudio en los informes y barómetros publicados en los últimos años y los datos sobre la inserción laboral de los alumnos de estas titulaciones se encuentran dispersos y poco actualizados.

Siendo conscientes de esta carencia, la Facultad de Ciencias de la Documentación solicitó al Vicerrectorado de Calidad un proyecto de Innovación en Gestión con objeto de mejorar los procedimientos de análisis e inserción laboral de los egresados, concretamente desde el Servicio de Información Sobre Empleo. El proyecto, Evaluación y diseño de los procedimientos de análisis de inserción laboral de los egresados en Información y Documentación: El Servicio de Información Sobre Empleo (SISE) de la Facultad de Ciencias de la Documentación (UCM) (295/2016-2017), cuyo objetivo es el diseño de herramientas e instrumentos que permitan la recogida de información sobre la inserción laboral de los egresados en Documentación en el periodo comprendido entre 2010-2016, el grado de satisfacción con la formación recibida y su adecuación con el mercado laboral, se concedió, y se está desarrollando durante el curso 2016-2017 (EV7.4 Proyectos de InnovaGestiónCalidad e InnovaDocencia 2016-2017). Previamente, en el curso 2015-2016, ya se habían llevado a cabo varias acciones para la recogida de información y evidencias que permitiesen el análisis de tendencias en las demandas de empleo, los perfiles más demandados, datos sobre movilidad así como la revisión y evaluación de los itinerarios formativos aplicados en la titulación y la adecuación de los programas formativos a las necesidades detectadas en el mercado. Los resultados del informe se harán públicos en la web y en el próximo mes de marzo se celebrarán las I Jornadas de Orientación y Empleo en Documentación-UCM en la que participarán alumnos, egresados y empleadores.

Se propone también promocionar el Servicio de Información Sobre Empleo (SISE) de la Facultad de Documentación de la UCM como espacio de difusión y plataforma de referencia sobre inserción laboral y emprendimiento en el sector de la Información y la Documentación, dirigido a los egresados y empleadores, contribuyendo a la visibilidad de la Facultad, los títulos ofertados y los profesionales aquí formados.

Con esta propuesta se pretende reforzar el Sistema de Garantía Interna de Calidad, y de un modo específico, el diseño de herramientas e instrumentos para la recogida de información sobre la inserción laboral de los egresados en Documentación que permitan un análisis cuantitativo y cualitativo, la evaluación de los objetivos alcanzados, el establecimiento de estrategias y la toma de decisiones a corto, medio y largo plazo. Los resultados y evidencias resultantes serán la base para orientar las actuaciones y así como mejora continua de los programas formativos en Información y Documentación, así como la empleabilidad de los egresados, potenciando los nuevos perfiles que el mercado actual demanda.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Los indicadores objetivos de Rendimiento y Satisfacción arrojan resultados muy buenos por parte de todos los colectivos implicados a los que se ha podido encuestar. Es difícil valorar el devenir de los egresados, aún conociendo lo que demandan las instituciones en el ámbito de nuestra disciplina, para obtener mejores datos, se ha implantado el SISE.

LISTADO DE EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV7.4 Indicador de tasa de rendimiento

EV7.4 Indicador de tasa de abandono total

EV7.4 Indicador de tasa de eficiencia de egresados

EV7.4 Tasa de graduación

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para alumnos

EV3.1 Resultados de las encuestas internas de Calidad

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para egresados del curso 2014-2015

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para PDI

EV7.1 Encuestas de satisfacción UCM para PAS

EV5.1 Breve descripción de los servicios de orientación académica y profesional (COIE)

EV7.4 Proyectos de InnovaGestiónCalidad e InnovaDocencia 2016-2017

EV7.2 Encuesta de inserción laboral UCM
